



# Ug Unidad Sociológica



## **INTERSECCIONES, DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS. DESAFÍOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES**

Unidad Sociológica

ISSN 2362-1850. Publicación cuatrimestral.

Año 5, N° 23. Octubre 2021- Enero 2022.

Grupo de lectura sobre análisis sociológicos  
clásicos y contemporáneos (GLASCyC)

Manuel Ugarte 2341, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<http://www.unidadsociologica.com.ar>

 Unidad Sociológica

## Directores

Federico Luis Abiuso (Universidad de Buenos Aires, Universidad de Belgrano, Universidad Nacional de las Artes)

Tatiana Kravetz (Universidad de Buenos Aires)

## Comité Editorial

Ignacio Rullansky (CONICET, UTDT)

Darío Lanzetta (Universidad de Buenos Aires)

Miguel Ángel Forte (Universidad de Buenos Aires, FLACSO)

Gisele Kleidermacher (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Guillermo Ferrón (Universidad de Buenos Aires)

Ramiro Perez Riposio (Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani)

Martin Gendler (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

Gonzalo Seid (Universidad de Buenos Aires, CONICET)

## Comité Académico

Néstor Cohen +

Juan S. Pegoraro

Alvaro Gascue +

Angélica De Sena

Romina Paola Tavernelli

Matías Alcántara

Bruno de Vasconcelos Cardoso

Paula Luciana Buratovich

Mauro Benente

Anahí González

Silvia Lago Martínez

Mauro Alejo Guevara

María Celeste Viedma

Anahí Mendez

Matías Alderete

Micaela Bazzano

Gilda Ivana Gonza

Laura Stiberman

Romina Galucci

Leonardo Sai

Juan Martín Bello

Esteban Grippaldi

Andres Scharager

Ignacio Perez

Daniela Vega

Antonella Comba

Unidad Sociológica es una revista digital que tiene como objetivo contribuir a un diálogo colectivo en torno a las ciencias sociales, y a la disciplina sociológica en particular.

Editada por docentes y sociólogos de la Universidad de Buenos Aires, nos proponemos indagar desde su interior al campo científico. Campo en el cual ocupamos una posición, participamos e intervenimos cotidianamente desde nuestras prácticas como docentes e investigadores sociales. Nos encontramos inmersos en múltiples disputas que se dan en este espacio de juego acerca de la hegemonía y la autoridad científica, la cual entendemos como la capacidad de intervenir y discutir legítimamente en materia de conocimiento científico.

Creemos imperante como científicos sociales tomar una postura clara en esta lucha simbólico-material, en la cual persisten ciertos prejuicios del sentido común y que comparten muchos científicos, de relegar a un segundo puesto las ciencias sociales, por debajo de las ciencias naturales, exactas y tecnológicas. En este sentido, invitamos a participar de una sociología reflexiva procurada por objetivar al sujeto de objetivación. Reflexión que implica, servirse de las propias herramientas conceptuales de las ciencias sociales, para entender y cuestionar muchas de nuestras prácticas naturalizadas como docentes e investigadores sociales.

Cuando más controvertida, más crítica se vuelve nuestra práctica como científicos. Para ello, es necesario llevar a cabo una vigilancia epistemológica constante, una sociología reflexiva que nos dirija hacia una reflexividad colectiva, la cual convocamos con esta publicación.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

MIAR

LatinREV

Malena

latindex  
catálogo  
2.0

CAICYT  
CONICET

BINPAR  
Bibliografía Nacional de  
Publicaciones Periódicas Argentinas Registradas  
Centro Argentino de Información  
Científica y Tecnológica

OAJI  
.net

Open Academic  
Journals Index

# INTERSECCIONES, DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIAS. DESAFÍOS Y PROBLEMÁTICAS ACTUALES

“ La estereotipación no solo consiste en la categorización y clasificación de personas; implica además determinada manera de actuar hacia ellas. ”

Victor Jupp



## ÍNDICE

● <i>Ser senegalés en CABA: Un análisis de las dimensiones de la relación entre migración y violencia institucional</i> Rosario Ainara Yncio.....	6-12
● <i>Classe, raça e gênero em ecofeminismos espiritualistas latino-americanos</i> Tânia Regina Zimmermann.....	13-18
● <i>Una conversación sobre bullying, discriminación y abordajes de la violencia escolar en Buenos Aires</i> Gonzalo Seid, María Pilar Molina, Jessica Malegarie, Gisele Kleidermacher y Ramiro Pérez Ripossio.....	19-30
<b>Entrevistas: trayectorias de ayer y hoy</b>	
● <i>«Una termina eligiendo temas de investigación en los que se ve muy comprometida subjetivamente». Entrevista a Gabriela Gómez Rojas</i> Darío Lanzetta.....	33-43
<b>Normas de publicación</b> .....	47

# Ser senegalés en CABA: Un análisis de las dimensiones de la relación entre migración y violencia institucional

Rosario Ainara Yncio\*

*La construcción social del migrante económico senegalés en Argentina al momento de la inserción social y laboral puede considerarse un condicionante para el sometimiento al hostigamiento policial y el ejercicio de violencia institucional. Mi propuesta se basa en señalar el carácter de migrantes como propulsora de su sometimiento a la violencia institucional, específicamente a las prácticas estructurales de violación de derechos por parte de las fuerzas de seguridad, FFAA, servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de la autonomía y/o libertad. Se han relacionado previamente estos fenómenos, de manera en que puede verse una recurrencia debido a la falta de preparación de las fuerzas policiales y las instituciones del Estado para responder a las necesidades derivadas de la migración, además de su inserción económica y laboral. Para su abordaje seleccioné como unidad de análisis a cada uno de los migrantes de origen senegalés residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y trabajé la problemática dentro del espacio temporal entre los años 2015 y 2019.*

**PALABRAS CLAVE:** Violencia institucional – hostigamiento policial – racismo – migrantes – discriminación.

*The social construction of Senegalese economic migrant in Argentina when entering the work market and the national economy, can be considered a conditioning factor for the subjection of this group to police and institutional violence. My proposal is to point out the migrant factor as a trigger for their exposure to these types of violence, specifically structural practices related with violation of rights by security forces, Armed forces, penitentiary services and health workers in the context of deprivation of liberty. These phenomena have been previously related, and a recurrence can be appreciated due to the lack of preparation of police forces and statal institutions to respond to the needs that come with migration, apart from their economic and labor integration. To address this topic, I selected the Senegalese migrants residing in Ciudad Autónoma de Buenos Aires as the unit of analysis, and examined the issue within the temporal frame between the years 2015 and 2019.*

**KEYWORDS:** Institutional violence – police harassment – racism – migrants – discrimination.

## Tema de investigación y justificación

El tema que seleccioné para realizar mi trabajo final de carrera, y el cual me propuse como punto de inicio para su posterior amplificación, es la *Construcción social del migrante económico senegalés* al momento de la inserción social y laboral, y su relación con el *hostigamiento policial* y la *violencia institucional*. Mi intención al abordarlo fue profundizar sobre la condición de migrantes como propulsora de su sometimiento a la violencia institucional, o mejor dicho a las prácticas estructurales de violación de derechos por parte de fuerzas

de seguridad, F.F.A.A., servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina, 2015:13).

## Problema de investigación

La tesina se centra en el problema que representa la relación entre la condición de migrantes de un determinado colectivo poblacional en sus dimensiones social, económica y radical, y la recurrencia de su victimización en episodios de

\* Lic. en Relaciones Internacionales (Universidad de Belgrano).

violencia institucional debido a que las fuerzas policiales y las instituciones del Estado no están preparadas para responder las demandas de los mismos.

Para su abordaje seleccioné como unidad de análisis a cada uno de los migrantes de origen senegalés residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y trabajé la problemática dentro del espacio temporal entre los años 2015 y 2019, período en el cual se identifica una tendencia a las políticas migratorias regresivas, a nivel normativo (en el cual se destaca el DNU 70/2017) y discursivo. La senegalesa constituye una de las comunidades nacionales *extra-Mercosur*<sup>1</sup> más significativas en nuestro país en términos demográficos, y también en el nivel de la visibilidad. Además de esto, cobra relevancia para la investigación ya que existe amplia documentación relativa a casos de violencia policial experimentados por dicha comunidad en los últimos años.

## Objetivos

El objetivo general de mi trabajo fue indagar sobre el carácter de migrantes de esta población como condición para la violencia policial e institucional, especialmente enfocándome en las formas en que se dimensiona la relación entre condición migratoria, violencia policial e institucional en el período seleccionado y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2015-2019). Entre los objetivos específicos de la tesina establecí analizar las motivaciones y rasgos de esa migración, describir la inserción económica y laboral de los migrantes, especialmente profundizando sobre cuestiones de trabajo informal, e indagar sobre los casos de violencia, la normativa migratoria, el racismo y la xenofobia, y distintos casos relevantes a la problemática.

## Hipótesis

La hipótesis que plantea mi trabajo es que la falta de preparación de las instituciones y las fuerzas policiales harían que el carácter de migrantes de una población constituya una condición para la recurrencia de la violencia institucional, de modo tal que se presentan como actores más vulnerables frente al accionar de las fuerzas de seguridad.

## Encuadre teórico

Para indagar el problema de investigación seleccionado, me apoyé en distintas variables y conceptos. Entre ellos, el **perfilamiento étnico y racial** (Risse y Zeckhauser, 2004), entendido como la acción policial o institucional basada en un

<sup>1</sup> Debe tenerse en cuenta que la no pertenencia al Mercosur dificulta el proceso migratorio, la obtención de la residencia, y también, en este caso, presenta obstáculos idiomáticos y culturales relevantes que profundizan su relación con la violencia policial y social.

conjunto de estigmas en base a características raciales o étnicas utilizadas para una construcción social negativa de quienes la comparten, como una instancia de racialización, definida en forma más general como la sola identificación de un grupo por tales significados raciales, que recubren a las estructuras sociales y las ideologías (Murji, 2011). Además, las **condiciones de la venta ilegal o extralegal** (Salvia, 2015) que lleva a cabo la minoría como un sistema de comercialización atravesado por un conjunto de procesos estructurales que deben considerarse al momento de diagnosticar el problema, al igual de que son también relevantes para la definición y diseño de políticas públicas. Es importante señalar su relación con el concepto de **migrante económico**, ya que al migrar en búsqueda de satisfacer su demanda laboral (Baizán, 2019), esta minoría busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen, y esta búsqueda puede llevar al desarrollo de relaciones laborales fundadas en mecanismos serviles de control o sobre-explotación familiar, sin control fiscal y al margen de un posible marco legal.

También al respecto de la **violencia institucional**, me parece relevante la relación del carácter de migrante con la categoría de **sospecha**. Lucía Eilbaum (2004) centra su análisis sobre la sospecha como fundamento de los procedimientos policiales en “las condiciones que habilitan su producción y continuidad en el tiempo” (Eilbaum, 2004: 2), y establece que la misma otorga legitimación a la intervención de la policía a posteriori. Esta fundamentación funciona mediante la construcción del problema de la “inseguridad” sobre la figura del sospechoso o extraño como signo de peligrosidad. Creo que es importante tener en cuenta las atribuciones de la función policial que habilitan a este tipo de acción, incluso normas que la posibilitan para poder proceder a una construcción de los hechos que luego serán objeto del proceso judicial. Es aquí donde se distingue el **marco legal**<sup>2</sup> de los procedimientos consuetudinarios de las fuerzas policiales, por lo cual consideré pertinente para la investigación el análisis de la actuación policial al aplicar este marco legal en una variedad de casos particulares relacionados con la unidad de análisis, para poder justificar la relación entre las variables.

Gisele Kleidermacher (2016) identifica el **acoso** por parte de la policía como parte de un conjunto de actos de racismo y discriminación que sufren los migrantes, por ejemplo, mediante la solicitud de coimas y decomiso de artículos durante sus jornadas de trabajo. La comunidad senegalesa incluso se manifestó mediante una denuncia conjunta contra la policía y fiscalía federal, sumando también manifestaciones en las calles en contra del racismo. También dentro del abordaje del acoso policial, María Victoria Pita (2017), en el libro Territorios de

<sup>2</sup> En referencia al Código Contravencional de la Ciudad, la legislación procesal penal y la Ley Orgánica de la Policía, etc.

control policial: gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires, destaca la relación de su ocurrencia con el desarrollo laboral de los migrantes dentro de **territorios sociales y morales de control policial**, los cuales pueden describirse como zonas definidas por el derecho policial, que funciona en los bordes de la legalidad (Tiscornia, 2008) a partir de la tipificación de los grupos dentro de la informalidad laboral como objetos de control y administración de la policía. También es parte de la violencia enmarcada por este derecho policial la diversidad de estrategias o arreglos que moldean las relaciones sociales de los trabajadores con las fuerzas, dando lugar a ciertos “permisos” bajo amenaza que refuerzan la subordinación de estas comunidades. Además de esto, la reproducción de estas acciones, acompañada por el eco de los medios de comunicación intervenidos por la construcción social del migrante, le aporta normalización a los hechos.

De esta manera, a lo largo de la tesina abordé la problemática de la violencia policial contra los migrantes senegaleses como una de las expresiones más visibles y directas de violencia institucional, entendida de una forma más amplia como una serie de violaciones a los Derechos Humanos por parte de las instituciones estatales. Respecto a la comunidad analizada, esta violencia se expresa a través de las instituciones ligadas a la migración, cuyo proceso presenta múltiples irregularidades al involucrarse migrantes no pertenecientes al Mercosur, y esto genera diversos problemas para la inserción de la comunidad nacional senegalesa en nuestro país, facilitando finalmente que sean abordados por la policía al desenvolverse en el espacio público.

Enmarcado el problema de investigación en el campo de estudio de las Relaciones Internacionales, la **migración internacional** es históricamente una problemática en la cual los Estados se rehúsan a cooperar, lo cuál ha llevado a numerosos conflictos, bélicos y diplomáticos, e incluso más crisis migratorias recurrentes, como por ejemplo los relativos a la frontera entre México y Estados Unidos. Una de las principales razones es la diferencia de intereses entre los Estados que reciben los flujos migratorios, los de tránsito, y los de origen, siendo estos últimos generalmente de un menor nivel de desarrollo, y/o mayor inestabilidad política.

La migración está contemplada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la cuál en su artículo 13 establece que “toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado”. Esto convierte a la acción internacional al respecto como **humanitaria**, y la **seguridad humana** es entendida como un “bien público global que la Comunidad Internacional debe proporcionar, asumiendo como tarea propia la cooperación para su garantía” (Pérez González, 2012: 2). Sin embargo, además del derecho a migrar debe tenerse en cuenta también la existencia del derecho a no emigrar, el

en cuenta también la existencia del derecho a no emigrar, el cual implica que el Estado de origen de los individuos debería permitir el desarrollo de los mismos en todas sus dimensiones, y dar lugar a condiciones de vida digna, de manera en que se evite el éxodo masivo.

A pesar de que en la comunidad analizada el proyecto migratorio es contemplado culturalmente como una forma de vida prestigiosa y deseable, posee un grado de necesidad que, teniendo en cuenta la escala en la que se realiza, la convierte en una migración forzada. Por supuesto que el derecho a migrar tiene límites, pero estos no pueden significar su negación o desconocimiento (Chueca Sancho, 2007).

“**Existe amplia documentación relativa a casos de violencia policial experimentados por la comunidad senegalesa en los últimos años.**”

## Conclusiones

Es importante destacar que la migración es un derecho humano fundamental, en nuestro país protegido por la Constitución Nacional y contenido en tratados internacionales. Incluso no estando en peligro su vida por razones de persecución o extrema pobreza, todos los individuos tienen derecho a elegir su destino para construir una vida mejor, y que los procedimientos necesarios protejan su integridad y se ajusten a sus necesidades y características. La civilización planetaria, planteada por Vaclav Havel, y retomada por Huntington (1996), implica una tela que cubre una gran variedad de culturas, pueblos, religiones y tradiciones, que a pesar de tener conceptos compartidos de manera general como el bien y el mal, poseen también actitudes forzadas históricamente, características culturales y fenotípicas que no tienen nada que ver con las pautas de consumo y la cultura popular occidentales difundidas masivamente. La confusión de esto último con la existencia de una civilización preparada para dejar atrás todo tipo de diferencias culturales, étnicas y religiosas para funcionar de manera universal entonces está obviando que estas diferencias deben ser tenidas en cuenta a la hora de crear políticas públicas, migratorias, sociales y laborales que las asuman y sirvan a la protección de la integridad de todos los seres humanos por igual, de manera en que sí podría existir una verdadera universalidad.

Según Tubino (s/f), en las democracias liberales la deliberación pública se encuentra culturalmente sesgada, con espacios públicos culturalmente homogéneos y lingüísticamente monocordes, es decir sin reconocimiento



de la pluralidad. Propone entonces como tarea para las democracias multiculturales, como hemos visto que es Argentina, crear espacios públicos interculturales en los cuales se de lugar y se reconozca la diversidad existente, así como sus necesidades, particularidades y derechos, para de esa manera deliberar y generar respuestas, especialmente en forma de políticas públicas, que puedan responder a los problemas de todas las partes que la componen.

Sintetizando el recorrido efectuado en la tesina, se analizaron, en primer lugar, las causas y condiciones de la ola migratoria senegalesa, teniendo en cuenta que contexto desfavorable de Senegal en la inserción internacional y de la comunidad nacional, en especial las condiciones desfavorables de intercambio y el crecimiento de la deuda externa. Por otro lado, al tener en cuenta la migración como Derecho Humano pero también sus consecuencias, sobre todo respecto de la inserción en el país receptor, encontré la relación de estas condiciones con la vulneración de la comunidad que migra, en sus derechos y posibilidad de desarrollo, por último destacando cómo esto se relaciona con su victimización en episodios de violencia policial e institucional.

Como uno de los aspectos más importantes de la tesina, destaco que el desenvolvimiento de la comunidad nacional senegalesa en la economía informal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires juega un papel crucial, no sólo para la comunidad a nivel cultural y económico, sino como muestra de las limitaciones que implica a su desarrollo en el país

receptor las irregularidades del proceso para establecerse en el mismo y regularizarse, y consecuentemente de su situación documentaria. Un claro ejemplo de esto es el hecho de que no se incorpora el criterio de trabajador autónomo para iniciar una solicitud de regularización. Además de esto, la dificultad de la obtención del DNI también determina la imposibilidad de insertarse en el mercado laboral a través de un contrato formal. Esta situación se vincula directamente con las relaciones verticales que establece la comunidad con las autoridades y las fuerzas policiales dentro del espacio público, ya que constituyen un importante factor de vulnerabilidad que muchas veces da lugar a los episodios de violencia descritos en la tesina, incluso llegando a transformar las dinámicas de trabajo y de relacionamiento dentro de la comunidad.

Por último, al analizar concretamente la violencia institucional, y más específicamente, la policial hacia la comunidad, destacan los aspectos de racismo y xenofobia que diferencian este fenómeno de cualquier otro episodio de este tipo de violencia, puntualizando la relación entre la condición de migrante, y la construcción de la imagen del migrante senegalés específicamente, y su recurrencia en las situaciones que conciernen al análisis. En este sentido, también se destaca de forma reiterativa el discurso político como complemento y fundamento de la acción, y en especial el DNU 70/2017 como punto clave de esta articulación entre la construcción social, el discurso y su traducción en políticas.

A partir de la información relevada y en paralelo con el abordaje de las teorías elegidas como encuadre teórico, pude concluir que las dificultades e irregularidades encontradas en el acercamiento de las instituciones a la comunidad senegalesa en nuestro país, incluyendo costosos y complejos operativos policiales y procesos judiciales, ocultan las problemáticas internas del Estado y de nuestra sociedad para procesar el interculturalismo que impone un mundo globalizado.

Como punto de partida para futuras investigaciones, sería interesante en futuros trabajos dentro del campo de la investigación, y en el marco de la temática de la migración internacional, profundizar sobre el rol del Estado y sus instituciones en la posibilidad de desarrollo e inserción socio-laboral de los migrantes de diversas comunidades, y cómo afectan a los diversos procesos que forman parte del entramado de relaciones sociales que se generan entre tales comunidades y las autoridades, instituciones e incluso el resto de la sociedad. Por último pero no menos importante, el papel de las políticas públicas y cómo estas podrían mejorarse, o cuáles podrían implementarse, para que puedan garantizarse los derechos de las comunidades vulneradas por la violencia y las irregularidades del marco normativo y el desenvolvimiento de las autoridades e instituciones intervinientes ●

## Bibliografía

Abiuso, F. (2020) Criminalizar al migrante: ecos del pasado. *Revista Nan*. Buenos Aires.

Abiuso, F. (2020) La delincuencia importada: Explorando los vínculos entre inmigración europea y delincuencia en la Revista de Policía (Buenos Aires, 1897-1916). *Delito y Sociedad*, 29(50), e0013. <https://doi.org/10.14409/dys.2020.50.e0013>

Abiuso, F.; Kleidermacher, G.; Lanzetta, D. (2021) ¿Qué hacemos con los migrantes? Representaciones de alumnos de escuelas medias de Villa Lugano y Discursos políticos sobre la migración limítrofe. Buenos Aires 2016-2018. *Rev. Cuadernos de Campo*, (30).

Arduino, E. (2011). Inmigrantes senegaleses en Buenos Aires actual. Un caso de adaptación selectiva de religiosidad. *XIII Jornadas Interescuelas de Historia*.

Baizán, P. '¿Por qué abandonamos nuestro país?' Los senegaleses responden. *El País* (2019).

Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bava, Sophie. (2004). Le dahira urbain, lieu de pouvoir du mouridisme. En *Les Annales de la recherche urbaine*. Centre de Recherche d'Urbanisme.

Bonacich, E. y Modell, J. (1980) *The Economic Basis of Ethnic Solidarity in the Japanese American Community*. Berkeley: University of California Press.

Butler, J. (2007) El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Editorial Paidós.

Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional. Sala 1 CCC 11636/2019/CA1 "Mbaye". Procesamiento. 30 de septiembre de 2020.

Canelo, B. (2015). Espacios disputados: Migrantes y agentes estatales ante el Parque Indoamericano. *Revista Ciencias Sociales*, 88, 62-67.

Canelo, B. (2016). Acerca del centro de detención para migrantes. Del paradigma de los derechos al de la seguridad. *Filo debate*.

Chueca Sancho, A. (2007). Ius migrandi y el derecho humano al desarrollo. En *Eikasia. Revista de Filosofía*, (II 8) 37.

Cohen, N. (2014) Preludio: Los núcleos representacionales constituyentes de la mirada hacia el otro. *Unidad Sociológica*, 1(1). 6-10.

Coraggio, José Luis. (1989). Política, económica, comunicación, economía popular (Estudios y Análisis). *Ecuador Debate*, (17).

Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2020). *Comunidad Senegalesa en la Ciudad de Buenos Aires. Diagnósticos para una política pública integral. El trabajo de la Defensoría del Pueblo de la CABA 2018-2020*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Eilbaum, L. (2004) La sospecha como fundamento de los procedimientos policiales. *Cuadernos de Antropología Social*, (20). <https://doi.org/10.34096/cas.i20.4645>

Fanon, F. (2009) *Piel negra, máscaras blancas*. Ediciones Akal. Madrid, España.

Fanon F. (2013) *Los condenados de la tierra*. Traducción Julieta Campos. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.

- Fernández, M. e Yncio, R. (2021) *Crisis fronteriza en Estados Unidos: la globalización encuentra su límite en el individuo*. Buenos Aires: CESIUB.
- Fischman, F. (Compilador) (2019) *Migraciones, movilidades e interculturalidad*. Buenos Aires: Teseo.
- Fraser, Nancy (1997). *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- Huntington, S. (1996) *El choque de civilizaciones*. Paidós.
- Juzgado Criminal y Correccional Federal. Diop, Thierno s/ Infracción Ley 22.362. Sobreseimiento. 23 de marzo de 2021.
- Kleidermacher, G. (2014). Algunos elementos para analizar la migración de senegaleses en Buenos Aires. *Unidad Sociológica*, 1(1). 28-33.
- Kleidermacher, G. (2016) "De la ilusión al desencanto". Senegaleses en Buenos Aires y la construcción de representaciones respecto a su proyecto migratorio. *RUNA, Runa*, 37(1), 89-104.
- Kleidermacher, G. (2017) Representaciones sociales de migrantes senegaleses en Buenos Aires (1995-2014). *Revista mexicana de sociología*, 79(1), 65-92.
- Klipphan, A. (2019) Tráfico humano en Argentina: la ruta de los senegaleses vendedores de anteojos convertidos en esclavos. *Infobae*.
- Leclerc, Jacques. (2015). *Sénégal*. Laval University, Cefan, Quebec.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la República Argentina (2015). *Los Derechos Humanos frente a la Violencia Institucional"*.
- Mármora, Lelio (2004). *Las políticas de migraciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós-OIM.
- Ministerio Público de la Defensa. (2018). *Informe Estadístico sobre Violencia Institucional. Período Enero-Diciembre 2018*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ministerio Público de la Defensa. (2019). *Informe Estadístico sobre Violencia Institucional. Período Enero-Diciembre 2019*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Moreno Maestro, S. (2006). "Aquí y allí, viviendo en los dos lados. Los senegaleses de Sevilla, una comunidad transnacional." *Estudios y monografías* (1). Editado por la Junta de Andalucía, España.
- Murji, K. (2011). Racialización [Racialization]. En E. McLaughlin y J. Muncie (Comps.). *Diccionario de Criminología* (pp. 442-443). México: Gedisa.
- Pereira, M.A. (2016). Delito, seguridad, orden público e inmigración limítrofe en argentina (1976-1995). *Revista interdisciplinaria de movilidad humana*, XXIV(46), 177-191.
- Pérez Gonzalez, C. (2012). *Migraciones Irregulares y Derecho Internacional*. Capítulo I.
- Pérez Rabasa, J. (2019) *Discriminación interseccional y criminalización de senegaleses en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2016-2019)* [Tesis para optar por el título de Máster en Derechos Humanos] Universidad Nacional de Lanús. Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde.
- Pita, M. V., & Pacecca, M. I. (Eds.). (2017). *Territorios de control policial: gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Proceso Contravencional de la CABA. Detención por Infracción al Art. 83 CC – Principio de No Discriminación. Bara, Sakho s/ queja por recurso de inconstitucionalidad denegado en/ Mbaye, Ibrahima s/ inf. arts. de la ley 23.098 (Habeas Corpus). 11 de agosto de 2010.
- Risse, M., & Zeckhauser, R. (2004). Racial profiling. *Philosophy & Public Affairs*, 32(2), 131-170.
- Rullansky, I. (2014) Los manteros del microcentro porteño: la construcción de una presencia ilegítima en el espacio público. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, (16), 286-314.
- Salvia, A. y De Angelis, C. (2015) *Ferías extralegales en espacios públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un sistema complejo de lealtades, oportunismo y explotación amparado por un Estado en las sombras*. Buenos Aires: Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires.
- Tenemos bastante con nuestros delincuentes. *La Nación*. 31/01/2017. <https://www.lanacion.com.ar/politica/tenemos-bastante-con-nuestros-delincuentes-nid1980390/>
- Tiscornia, S. (2008). *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales: el caso Walter Bulacio*. Buenos Aires: del Puerto.

Tubino, Fidel (s/f). *Del interculturalismo funcional al interculturalismo crítico*.

Wabgou, M. (2012). Colonización y descolonización en África y Asia en perspectivas comparadas. *Astrolabio*, 9. Argentina.

Zubrzycki, B. (2009). La migración senegalesa y la diáspora mouride en Argentina. Ponencia presentada en la *VIII Reunión de Antropología del Mercosur*. 29 de septiembre al 2 de octubre. Buenos Aires, Argentina.

Zubrzycki, B. (2013). *Senegaleses en Argentina: redes, trayectorias y asociaciones*. Colección UniCom, 2.

# Classe, raça e gênero em ecofeminismos espiritualistas latino-americanos

Tânia Regina Zimmermann\*

*En esta investigación, examino los pensamientos ecofeministas territoriales latinoamericanos en su historicidad, destacando trayectorias individuales y colectivas en las intersecciones de clase, género, sexualidad y raza. Para ello, seleccioné a Rosa Dominga Trapazo y el colectivo Talitha Cumi en Perú, Safina Newbery y el colectivo La Urdimbre de Aquehua en Argentina, Mary Judith Ress en Chile, Ivone Gebara en Brasil y el colectivo Cons-pirando, Gladys Parentelli y el colectivo Gaia en Venezuela. El marco temporal se extiende desde 1980 cuando se produjeron numerosos eventos y encuentros fundamentales para plantear las configuraciones de los movimientos ecofeministas comunitarios espirituales y la mayor presencia de activistas y teóricas con publicaciones sobre el tema. Propongo una investigación bibliográfica revisando diferentes perspectivas y categorías conceptuales (heteropatriarcado, cuerpo-territorio, economía del cuidado, espiritualidades) que actualmente problematizan las relaciones de género en interseccionalidad con la clase, la raza, el medio ambiente y su degradación en los países latinoamericanos. Estos colectivos y ecofeministas plantean un proyecto ético y político que propone una alternativa a la crisis ecológica contemporánea, reconociendo la existencia del vínculo entre la subordinación y la violencia contra las mujeres y la destrucción de la naturaleza.*

**PALABRAS CLAVE:** Colectivos ecoterritoriales – activistas espiritualistas – patriarcado – América Latina.

*In this research, I examine Latin American territorial ecofeminist thoughts in their historicity, highlighting individual and collective trajectories at intersections of class, gender, sexuality and race. For this purpose, I cast Rosa Dominga Trapazo and the collective Talitha Cumi in Peru, Safina Newbery and the collective La Urdimbre de Aquehua in Argentina, Mary Judith Ress in Chile, Ivone Gebara in Brazil and the collective Cons-pirando, Gladys Parentelli and the collective Gaia in Venezuela. The time frame extends from 1980 when there were numerous events and fundamental meetings to raise the configurations of spiritual community ecofeminist movements and the greater presence of activists and theorists with publications on the subject. I propose a bibliographical research reviewing different conceptual perspectives and categories (hetero-patriarchy, body-territory, care economy, spiritualities) that currently problematize gender relations in intersectionality with class, race, environment and their degradation in Latin American countries. These collectives and ecofeminists raise an ethical and political project that proposes an alternative to the contemporary ecological crisis, recognizing the existence of the link between subordination and violence against women and the destruction of nature.*

**KEYWORDS:** Ecoterritorial collectives – spiritualist activists – patriarchy – Latin America.

## 1. Introdução

*Consideramos importante tejer alianzas y establecer estrategias conjuntas para frenar la destrucción de nuestros territorios-cuerpos, de nuestro planeta, de nuestra Tierra. (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 8)*

Como toda a produção de conhecimento é situada para Haraway (1991), esse caminho de revisão se reportará a algumas experiências (práxis) do feminismo comunitário espiritualista em lutas eco-territoriais em distintos países e contextos territoriais da América Latina. Observamos que as mulheres, dissidentes e seus corpos feminizados são as protagonistas porque elas se apresentam nas suas experimentações individuais e coletivas plurais ao conectar processos ecobiográficos, históricos e ecológicos

\* Pós-doutora em História pela UNIOESTE e UFPR e professora dos cursos de graduação e pós-graduação da Universidade Estadual do Mato Grosso do Sul.

necessários para a sustentabilidade da vida (OROZCO, 2014).

Diante de algumas perspectivas para entender a dimensão de gênero nas ações coletivas eco-territoriais, algumas pensadoras como Rosa Domingo Trapasso, Ivone Gebara, Gladys Parentelli, Mary Judith Ress e Safina Newbery destacam discussões de grande relevância ao entender o cuidado, a maternidade e a domesticidade como lugares políticos bem como observam as assimetrias de gênero e as diferentes violações de mulheres neste contexto e apresentam proposições para um sentipensara partir de distintos coletivos comunitários.

Diante destas assertivas proponho aqui prescrever pensamentos ecofeministas territoriais latino-americanos em sua historicidade evidenciando trajetórias individuais e de coletivos em cruzamentos interseccionais de classe, gênero, sexualidade e raça. Para tal propósito, elenco Rosa Dominga Trapazo e o coletivo Talitha Cumi no Peru, Safina Newbery e o coletivo La Urdimbre de Aquehua na Argentina, Mary Judith Ress no Chile, Ivone Gebara no Brasil e o coletivo Cons-pirando, Gladys Parentelli e o coletivo Gaia na Venezuela. O recorte temporal estende-se a partir de 1980 quando houve inúmeros eventos e encontros basilares para alçar as configurações de movimentos ecofeministas comunitários espirituais e da maior presença de ativistas e teóricas com publicações sobre o tema. Proponho uma pesquisa bibliográfica revisando distintas perspectivas conceituais e categorias (hetero-patriarcado, corpo-território, economia do cuidado, espiritualidades) que hodiernamente problematizam as relações de gênero em interseccionalidade com classe, raça, meio ambiente e sua degradação em países da América Latina.

## 2. Contextualizando

O contexto das expressões teóricas e ações da teologia feminista e da teologia ecofeminista são marcadas pelo aprofundamento de políticas e governos neoliberais após 1980 em *Abya Yala*<sup>1</sup> e seus projetos destrutivos nas relações de trabalho, nos movimentos sociais e no meio ambiente.

A Cúpula da Terra no Rio de Janeiro em 1992 é considerada um marco histórico de intercâmbio entre ecofeministas<sup>2</sup> de *Abya Yala*, Vandana Shiva e de movimentos indígenas por ocasião dos quinhentos anos da invasão europeia. Nesse período,

1 *Abya Yala* é significado como “terra viva”, “terra madura” e “terra em florescimento”. Esse termo advém do idioma do povo Kuna, originário do Norte da Colômbia e que hoje habita a costa caribenha do Panamá. O nome é utilizado para se referir a América, em contraponto às denominações impostas pelo colonialismo europeu.

2 O entendemos como uma perspectiva teórica, militante e plural surgido na França e que se espalhou como campo de luta política nos chamados países periféricos da América Latina, África e Ásia. Suas bases conceituais partilham que a dominação de mulheres e da natureza derivam das mesmas desigualdades sobre as quais se assenta o sistema capitalista patriarcal (Ciriza, 2020).

um grupo de teólogas feministas rompe com os limites do antropocentrismo para construir outra visão de mundo e utopia: a teologia ecofeminista em *Abya Yala*. Eram freiras influenciadas pela teologia da libertação, que não se dedicavam exclusivamente ao estudo, mas mantinham um trabalho político sustentado em comunidades pobres e marginalizadas, sobretudo, no âmbito das Comunidades Eclesiais de Base.

Estas religiosas alentavam uma espiritualidade<sup>3</sup> cujas atitudes centralizam a vida em plenitude ontológica e dignidade humana em sua multiplicidade de aspectos políticos, sociais, culturais. Isso implica em mudança interior de religião cósmica em busca de uma vivência que produza transformações no interior humano levando a integração de si, com os outros e o mundo. As religiosidades dessas mulheres se interconectam com a diversidade de espiritualidades ancestrais na América Latina centradas em torno da ecologia, do equilíbrio ambiental, social, cultural e econômico.

Em relação as suas práticas espirituais, os rituais estão marcados com o compromisso de cura, de celebrar sensações e sentimentos que celebram a vida, suas vidas e da ancestralidade. Nestas práticas procuram exercitar a conexão consigo mesmas e com a ambiência em que vivem, os ciclos das estações do ano, o planeta e o universo em práticas de meditação e de contemplação para nutrir suas espiritualidades (Ress, 1998).

Embora estas mulheres<sup>4</sup> nas suas práticas em rede manifestem formas de meditação advindas da teologia cristã, também buscam o contato com outras cosmologias juntamente com a poesia, a música, as cores e a amizade. Para Ress (1998, p. 123), as relações pessoais com as outras mulheres são fundamentais, pois ali elas podem compartilhar tanto tristezas e sofrimentos quanto alegrias e sonhos. Os círculos de mulheres se multiplicam em todos os lugares onde cada uma sente o apoio das demais, para vivenciarem um espaço de autoconhecimento, liberdade e cura.

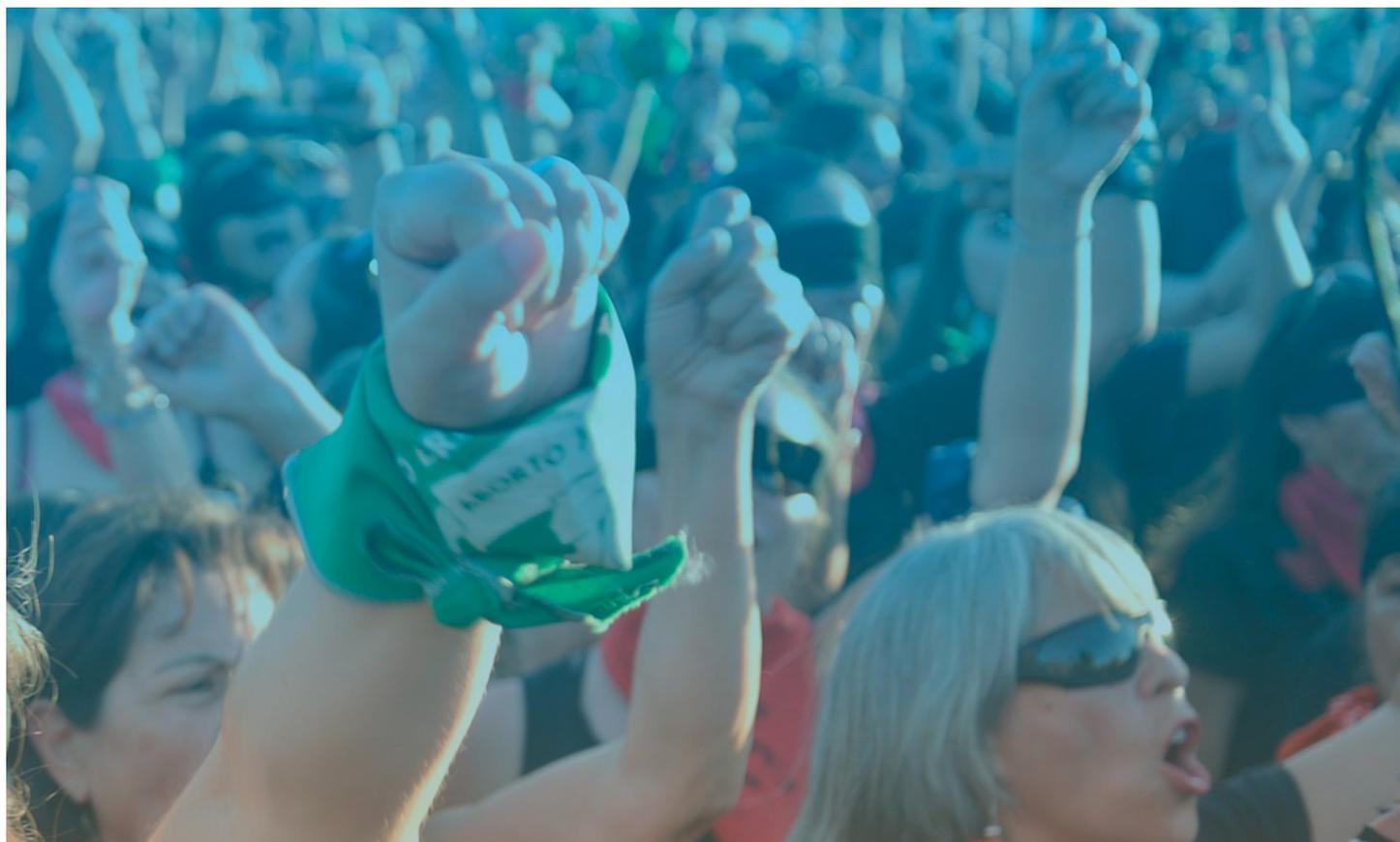
Ao evidenciar o viés androcêntrico e antropocêntrico da teologia da libertação estas teólogas ecofeministas ampliaram análises sobre os mecanismos de opressão ao incluir o corpo território<sup>5</sup> das mulheres e o heteropatriarcado<sup>6</sup> como lugar de

3 Entendemos espiritualidade como uma vivência que busca sentido e aprofundamento em si e no mundo e produz transformações no interior humano levando a integração de si, com os outros e o mundo material e imaterial.

4 A categoria mulheres refere-se a experiências e posicionamentos múltiplos de sujeitas sem conteúdo cristalizado na feminilidade, maternidade e sexualidade. A invenção dessa categoria deve-se a diferença na diferença resistindo a normatividade e exclusão (Butler, 2003).

5 O corpo é o primeiro território e o corpo das mulheres e das identidades feminizadas é o lugar em que persistem as estruturas institucionais e institucionalizadas, onde se conformam as políticas hierárquicas e as estruturas de poder, ou seja, é a montagem corporificada de gênero, raça, classe, sexualidade e idade. Ver MARCHESE, Giulia. Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia. *Entre Diversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6(2), p. 9-41, 2019

6 Entendemos como uma ordem política baseada no controle, na disciplina e na opressão das mulheres por meio de narrativas muito diversas e espalhadas



reflexão e ação (Trapasso, 1999). Elas construíram a imagem do Deus antipatriarcal, revendo o significado da Trindade, do sagrado, dos atributos divinos, dos símbolos cristãos e desenvolveram uma hermenêutica feminista. Também trouxeram visibilidade e interpretação de divindades femininas cristãs e não cristãs (Cabnal, 2010).

Ao perspectivar todas as formas de vida como sujeitos da ética e da atenção teológica estas ativistas ampliaram as experiências de mulheres pobres, exploradas, brancas, negras, indígenas e de dissidentes em interseções diversas. Para as ecofeministas aqui elencadas, Gebara é uma intelectual militante de referência para fundamentar o trabalho político nessas experiências e construir uma metodologia e uma hermenêutica sobre o conhecimento corporificado e situado.

O foco no trabalho coletivo e em rede para construir um espaço de articulação de suas ideias e práticas teve seus começos no V Encontro Feminista Latino-Americano e Caribenho realizado na Argentina em 1990 (Parentelli, 1992a, 1992b, 1996) No ano seguinte nasceu Con-spirando, o coletivo ecofeminista mais influente de Abya Yala e promotor da revista com o mesmo nome, no qual escreveram textos todas as ecofeministas desta pesquisa. É uma organização horizontal, plural e multinacional que articula os campos da espiritualidade, teologia feminista e ecofeminismo e não depende da academia ou de qualquer organização religiosa (Gebara, 1999, p. 14).

As ecofeministas espiritualistas aqui elencadas tiveram alguma relação com a Teologia da Libertação, cujas ações e perspectivas interseccionais (gênero, classe, raça e sexualidade) denotam que pouco se identificam com movimentos feministas sistêmicos. Elas assumiram um leque de posições, mesmo que individualmente, com base em diferentes fontes: teologia da libertação, teoria feminista, teoria ecofeminista americana, ecologia profunda, psicologia analítica junguiana e diferentes visões de mundo, cosmovisões indígenas, entre outras.

Ress (1988, 2006) pontua que esse leque de posições também ocorre internamente dada as hierarquias de gênero quer seja da igreja católica ou outra instituição religiosa em relação as posições heterodoxas em relação a deus e aos homens. Estas pensadoras/ativistas e seus coletivos, além de um giro radical na teologia, também realizam um trabalho político nas comunidades e pessoas invisibilizadas por políticas públicas, as quais estão expostas a violações estruturais, desigualdades e injustiças sociais. São essas feministas que acolhem outras mulheres mais pobres em bairros e lugares distantes e são as únicas que lá chegam para transcender a visão androcêntrica de mundo para asseverar princípios de justiça social, ética do cuidado, solidariedade e igualdade. Para Gebara (1999, p. 23):

Acontece que a opressão e a exclusão sofridas pelas mulheres parecem mais legitimadas por esse sistema baseado em uma hierarquia excludente baseada em gênero, raça, classe [...] uma posição ecofeminista

e centrada na heteronormatividade. Ver SEGATO, Rita. La guerra contra las mujeres. Madrid: Traficantes de sueños, 2016.

para mim é uma posição política crítica baseada na luta antirracista, antissexista e antielitista.

É por isso que Gebara fundamenta seu discurso e seu pensamento na teologia ecofeminista como uma proposta crítica que de alguma forma inspirou a Encíclica *Laudato Si*. A teologia feminista latino-americana nasce de uma leitura com perspectiva de gênero da teologia da libertação, especialmente dos textos de Gustavo Gutiérrez e Leonardo Boff contrastados com o cotidiano de mulheres pobres, indígenas, excluídas, mães solteiras, enfermas, cuidadoras de enfermos e violados de diferentes maneiras.

Nas suas visões sobre o ecofeminismo, elas o entendem como pensamento e movimento social cuja conexão ideológica ocorre entre a exploração da natureza e a exploração das mulheres dentro do sistema hierárquico-patriarcal. Do ponto de vista filosófico e teológico, o ecofeminismo pode ser considerado como uma sabedoria que tenta recuperar o ecossistema e as mulheres. Estas foram relegadas pelo sistema patriarcal, e particularmente pela modernidade, a ser uma força de reprodução do trabalho como “ventres abençoados” enquanto a natureza se tornava objeto de dominação para o crescimento do capital.

Mary Judith Ress (2002) entende o ecofeminismo como o reconhecimento de que a interdependência de todas as coisas é a realidade constitutiva do universo. Gebara (2000) alude que essa interdependência é o ponto-chave de uma epistemologia ecofeminista.

Nesse sentido, Rosa Dominga Trapasso (1993) esclarece que o feminismo acrescido do ecofeminismo e mais os vínculos entre todas as formas de opressão e violência, desde a opressão dentro da família até a destruição de o planeta aduziu não só a uma nova epistemologia e sim a novas coalizões de lutas.

Entre as pautas dessas ecofeministas destacamos o direito ao território, autonomia, soberania alimentar, reconhecimento dos direitos de mulheres (indígenas, rurais, camponesas, urbanas, negras), direitos sexuais e reprodutivos, autocuidado e autoconhecimento, novas visões no campo da espiritualidade e da formação de mulheres para fortalecer sua participação política. Estes temas foram causas em comum após o final da década de 1980 e continuam sendo pontos de articulação até o hodierno.

Entre as ações desses coletivos ecofeministas pontuamos o trabalho do grupo Con-spirando nas suas lutas antipatriarcal, antiimperialistas e antineoliberais bem como do coletivo Talitha Cumi no Peru, o coletivo La Urdimbre de Aquehua na Argentina, e o coletivo Gaia na Venezuela. Em relação a espiritualidade relacionada a religiosidade cristã é possível observar também uma crítica a um Deus monoteísta masculino que racionaliza a alienação do meio ambiente, ao

estilo de vida capitalista ocidental de consumo, de guerras que destroem a comunidade biótica e os grupos comunitários mais empobrecidos que não dispõem mais do mínimo necessário para a vida. São esses empobrecidos, os principais consumidores da religião patriarcal porque nela buscam consolo. Daí a importância da crítica ao ordenamento patriarcal, sem o qual o capitalismo não poderia existir (Newbery, 1993, 1996).

## “O contexto das expressões teóricas e ações da teologia feminista e da teologia ecofeminista são marcadas pelo aprofundamento de políticas e governos neoliberais após 1980.”

Essas ecofeministas imbricaram espiritualidades dos coletivos aqui há muito estabelecidos resistindo à imposição judaico-cristã patriarcal que deslegitimou espiritualidades, religiões e tradições sagradas não-cristãs. Estas espiritualidades “outras” permaneceram e são fundamentais para a vida e lutas dos povos, pois em suas cosmovisões não há uma separação entre toda forma de vida e a transcendência espiritual. Esses coletivos têm por foco uma nova criatividade comum com a interdependência entre o antigo e o novo.

Nas suas práticas reflexivas coletivas elas trazem expressões criativas das suas vivências espirituais que podem ser um poema, uma oração, uma foto. Elas também reconhecem que não há uma única chave ou palavra para entender quem são e para onde vão. Estão certas de que a busca por caminhos mais afetivos e efetivos para que a comunidade de vida, viva com mais dignidade e com justiça socioambiental.

### 3. Considerações Finais

Trazer ações e pensamentos coletivos e individuais de mulheres ecofeministas espiritualistas de Abya Yala e de seus coletivos também é um ato político bem como um convite para tecer histórias “na região mais vegetal do tempo e da luz” segundo canção de Mercedes Sosa. Estas ecofeministas dão esperanças aos coletivos de mulheres originárias e demais mulheres as quais vivem em intensidade as afetações dos processos exploratórios da colonização e da conquistualidade permanente de seus corpos-territórios.

São mulheres que estão à espreita na defesa de seus corpos-territórios e de suas comunidades desafiando governos neocoloniais, mas também desafiam as teorizações das feministas epistêmicas tanto em relação a geopolítica da

colonialidade e do conhecimento. As práxis das ecofeministas antisistêmicas podem permitir diálogos e traduções contextualizados ontologicamente. Essas décadas de lutas que remontam a vários séculos sempre tiveram um sentido explícito: irmandade, alteridade, justiça e libertação. A utopia e ou as ações ecofeministas antipatriarcais se fazem e se replicam no fazer.

A decolonialidade de saberes e poderes tem interposto novas configurações de lutas, sobretudo por mulheres indígenas, negras urbanas e camponesas em relação a seus corpos-territórios. Essas lutas imbricam questões relativas as subjetividades e intersubjetividades em relação a uma ampliação de interseccionalidades opressivas diante das políticas antidemocráticas.

Ao subsumir esses agenciamentos móveis estabelecemos uma relação intrínseca com a história das mulheres, as relações de gênero e os feminismos, pois suas discussões e ações de lutas aludem a resistências e pluralidades de sujeitos e agentes somando-se nas intervenções pelos espaços de criação da vida solidária e igualitária. As teóricas propõem algumas respostas para a atual crise ecológica com o modelo de dominação capitalista-patriarcal perspectivando um novo projeto ético e político que propõe uma alternativa à crise ecológica contemporânea, reconhecendo a existência do vínculo entre subordinação e violência contra as mulheres e a destruição da natureza.

Sem dúvida, esses movimentos ecofeministas diversos e insurgentes, são movimentos sociais importantes na América Latina nas últimas décadas. Nas suas urdiduras, é decisivo o reconhecimento das genealogias que possibilitaram os seus surgimentos, assim como o seu caráter tenso e a tentativa de mostrar as teias de visibilidade e invisibilidade. Se hodiernamente a questão das identidades tem amplo destaque, outras questões, como as relações entre capitalismo, patriarcado e meio ambiente, passaram a ocupar um lugar importante nas práticas e teorias.

Estas ecofeministas e seus coletivos articularam diferentes espiritualidades e se inspiram no movimento por justiça social com críticas às formas patriarcais pelas quais o cristianismo foi transmitido. Para elas, nesse movimento é fundamental reconstruir o corpo da terra, o corpo humano e nossa relação com todos os corpos vivos e não-vivos enquanto tarefa do ecofeminismo. Estas ecofeministas apostam no sonho do ecofeminismo, no qual se anseia pelo reconhecimento fundamental de que as pessoas são um corpo-território com todas as suas nuances e diversidades ●

#### 4. Referências Bibliográficas

Butler, Judith (2003). *Problemas de Gênero*. Rio de Janeiro:

Editora Civilização Brasileira.

Cabnal, Lorena (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, ACSUR.

Ciriza, Alejandra (2020). *Tramar/Urdir/Anudar: genealogias feministas situadas*. In: La Aljaba, 145-157. Dialnet-Tramarur diranudarGenealogiasFeministasSituadasLosD-7710718.pdf. Acesso em janeiro de 2023.

Gebara, Ivone (1999). *Longing for running water: ecofeminism and liberation (Biblical reflections for ministry)*. Mineápolis, Fortress Press.

Gebara, Ivone (2000). *Intuiciones ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Madrid, Trotta.

Marchese, Giulia (2019). Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia. *EntreDiversidades: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 6 (2), 9-41.

Newbery, Safina (1993). Retrato: Hacendo las conexiones. In: *Revista Con-spirando*. Colectivo Con-spirando, n. 3, 50. <https://digitalcommons.lmu.edu/con-spirando/16>. Acesso em dezembro de 2022.

Newbery, Safina (1996). Niñas buenos, niñas malas. In: *Revista Con-spirando*. Colectivo Con-spirando, n. 17: Ética y ecofeminismo, 13. <https://digitalcommons.lmu.edu/con-spirando/16>. Acesso em dezembro de 2022.

Parentelli, Gladys (1992a). La Cumbre de la Tierra. *Revista Con-spirando*, n. 2, 46-47.

Parentelli, Gladys (1992 b). Teólogas feministas, teólogos de la liberación y hasta las simples mujeres marginales exigen una Iglesia verdaderamente cristiana o las mujeres cristianas acabarán con el autoritarismo papal. *Hojas de Warmi*, 3, 1-3.

Parentelli, Gladys (1996). Retratos: Por qué Gaia? *Revista Con-spirando*, n. 17, 50.

Ress, Mary Judith (1998). Las fuentes del ecofeminismo: una genealogía. In: *Revista Con-spirando. Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología*. N. 23, Marzo. Mosquito editores. Santiago de Chile, 118-131.

Ress, Mary Judith (2022). *Lluvia para florecer: Entrevistas*

sobre el ecofeminismo en América Latina, Santiago: *Revista Con-spirando*, 123-129.

Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Trapasso, Rosa Domingo (1993). Ecofeminismo. Revisitando nuestra conexión con la naturaleza. *Revista Con-spirando*, 4, 2-6.

Trapasso, Rosa Dominga (1999). Ponencia Presentada al *Encuentro Nacional de Mujeres-1999*, 30 Años de Feminismo en el Perú, [https://docs.wixstatic.com/ugd/369a5b\\_141f455dc79e4f448fa5b3541cfe2488.pdf?index=true](https://docs.wixstatic.com/ugd/369a5b_141f455dc79e4f448fa5b3541cfe2488.pdf?index=true). Acceso em janeiro de 2023.

# Una conversación sobre bullying, discriminación y abordajes de la violencia escolar en Buenos Aires

Gonzalo Seid, María Pilar Molina, Jessica Malegarie,  
Gisele Kleidermacher y Ramiro Pérez Ripossio\*

*En las últimas décadas, el acoso escolar ha ganado visibilidad como un problema público importante. A nivel internacional, se conoce como bullying la violencia entre pares en instituciones educativas, incluyendo el cyberbullying. En Argentina, en septiembre de 2013 se promulgó la Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas. En septiembre de 2023, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Universidad de Buenos Aires, se llevó a cabo un diálogo entre especialistas académicos y gestores sobre este tema. Se discutieron experiencias y estrategias para prevenir y abordar el acoso escolar, sin revictimizar ni agravar la situación.*

**PALABRAS CLAVE:** Discriminación – violencia – bullying – desjudicialización – escuela.

*In recent decades, school bullying has gained visibility as a significant public issue. Internationally, violence among peers in educational institutions is known as bullying, including cyberbullying. In Argentina, in September 2013, the Law for the promotion of coexistence and the approach to social conflict in educational institutions was enacted. In September 2023, at the Institute of Gino Germani Research (IIGG) of the University of Buenos Aires, a dialogue was held between academic specialists and managers on this issue. Experiences and strategies for preventing and addressing school bullying were discussed, without re-victimizing or aggravating the situation.*

**KEYWORDS:** Discrimination – violence – bullying – dejudicialization – school.

**E**n las últimas décadas el acoso escolar adquirió visibilidad como problema público y dejó de ser considerado un asunto de poca importancia. A nivel internacional, la violencia entre pares (bloqueo social, hostigamiento, intimidación, discriminación) en instituciones educativas comenzó a conocerse con el nombre de *bullying* y la que tiene lugar en espacios virtuales como *cyberbullying*. En el marco de la concientización sobre el tema, en septiembre de 2013 se sancionó en Argentina la *Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas*.

En septiembre de 2023, en ocasión del décimo aniversario de esta ley, se organizó en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires un diálogo entre especialistas de la academia y de la gestión de estas problemáticas. La actividad se realizó en el marco del ciclo Diálogos del IIGG, fue organizada por los investigadores Gonzalo Seid y Ramiro Pérez Ripossio y dialogaron:

- María Pilar Molina, Secretaria General de Gestión del Ministerio Público Tutelar, Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto a dos miembros de su

equipo, Agustina Cardinali y Natalia Garib.

- Jessica Malegarie, Directora de Participación Ciudadana, Acceso a Justicia y Derechos Universales, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

- Gisele Kleidermacher, Directora del proyecto PICT Representaciones sociales hacia migrantes en jóvenes de escuelas secundarias públicas de CABA, autopercepción de clase y rol de la escuela

Se conversó sobre conflictos escolares entre pares en la actualidad en el país y en la ciudad de Buenos Aires, intercambiando experiencias sobre discriminaciones y violencias desde la investigación y la gestión de estas problemáticas. Tres ejes orientaron el diálogo: ¿Qué sabemos sobre el estado actual de situación del bullying en la Ciudad de Buenos Aires? ¿Qué acciones consideramos efectivas para prevenir y generar un clima sin violencias? ¿Qué hacer y qué no hacer al intervenir frente al acoso sin revictimizar ni agravar la situación?

A continuación, ofrecemos la transcripción de la conversación.

\* Gonzalo Seid: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA).

María Pilar Molina: Secretaria General de Gestión del Ministerio Público Tutelar, Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Jessica Malegarie: Directora de Participación Ciudadana, Acceso a Justicia y Derechos Universales, Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires

Gisele Kleidermacher: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA).

Ramiro Pérez Ripossio: Integrante equipo UBACyT (IIGG) - Universidad de Buenos Aires, Argentina (UBA).

**Gonzalo Seid:** Bienvenidas, gracias por aceptar la invitación. La idea del ciclo Diálogos es promover debates sobre problemas públicos entre academia, organizaciones sociales, entidades públicas y sociedad civil. Nuestro encuentro se titula “A 10 años de la Ley anti-bullying: diagnóstico, prevención e intervención”. Les proponemos, para comenzar, que cada expositora se presente y que, junto con presentarse, nos comparta algún conocimiento desde su experiencia sobre el tema que nos convoca.

**María Pilar Molina:** Me parece importante empezar destacando la complejidad -a veces desconocida- que atraviesa al mundo judicial y la superposición de jurisdicciones en la CABA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Tenemos el Poder Judicial de la Ciudad, el Nacional, el Federal. Yo represento al Poder Judicial de la CABA; a diferencia de la mayoría de las provincias tenemos un Ministerio Público que tiene tres patas. La mayoría de las provincias tienen la pata de la defensa y la pata de la fiscalía. Nosotros contamos además con el Ministerio Público Tutelar, que somos quienes representamos a dos grandes públicos especialmente vulnerables frente a la Justicia, que son los niños, niñas, adolescentes y las personas que tienen alguna afectación en su salud mental, permanente o crónica (lo que antes se llamaba menores incapaces y ya obviamente por una cuestión postconvencional y en el marco de la perspectiva de Derechos Humanos ya no nos referimos a esos grupos y a esos colectivos de esa manera y no solo por las palabras sino por la forma en la que los abordamos).

Así que nosotras trabajamos con pibes y con personas que necesitan apoyo por cuestiones asociadas a su salud mental y, además, lo hacemos desde una perspectiva de derechos. Aunque pueda resultar contradictorio viniendo de un organismo judicial, trabajamos para prevenir la judicialización y la institucionalización de las personas. Somos una parte del Poder Judicial que trata de evitar que las personas necesiten de un proceso judicial para acceder a sus derechos. Es una contradicción cotidiana, pero de la que estamos orgullosos. Hoy agradezco que me acompañen Agustina Cardinali y Natalia Garib que son dos profesionales que participan activamente en el desarrollo de las actividades que voy a compartir así que por eso están también acá.

¿Qué tiene que ver el Poder Judicial con el bullying y el acoso escolar? En teoría que tengamos algo que ver habla de lo mal que estamos. El acoso escolar, el bullying y la violencia entre pares, la discriminación, deberían resolverse en el ámbito educativo, deberían resolverse apelando a la intervención de un docente, de un equipo técnico, y en el peor de los casos a un directivo, una reunión de padres, pero no a una organización del Poder Judicial. Eso de alguna manera marca un corrimiento del registro de autoridad que tienen los pibes y que tienen las familias y de la desacreditación que en las últimas décadas

sufrieron los docentes y los directivos, que ya no son figuras indiscutibles en las que los padres confían y se apoyan. En ese sentido, la dinámica por la que ingresamos a estos temas, es negativa: nunca tenemos que festejar que el Poder Judicial esté ayudando a abordar situaciones de bullying en una escuela.

Dicho eso, los pedidos de ayuda vienen de la comunidad y de procesos judiciales. Cuando vienen de procesos judiciales es porque padres y madres denuncian a compañeros de sus hijos e hijas y el Poder Judicial instantáneamente archiva esas causas cuando se trata de menores de 16 años y de contravenciones o delitos muy leves, y nos la deriva a nosotros. Somos un equipo extra jurisdiccional, somos Poder Judicial, pero trabajando por fuera de un juicio.

¿Cómo nos llegan los casos directamente de la comunidad cuando no hay denuncias? Fundamentalmente recibimos pedidos de ayuda de las escuelas porque tenemos 7 oficinas descentralizadas en los barrios que, a su vez, atienden en 17 puntos de atención. Entonces, por ejemplo, tenemos una oficina en Palermo que atiende dos veces por semana en la Villa 31, en el Barrio Padre Mugica, otros en Fraga, un equipo en Flores, pero que no solo atiende en el centro de Flores, atiende cuatro veces por semana a ciudadanos de la 1-11-14 y así todos los equipos, el equipo de La Boca, en la 21-24. Con lo cual tenemos una descentralización de Poder Judicial y eso hace que, tenemos mucho arraigo comunitario y un vínculo con las escuelas, los CECAC, los comedores comunitarios, los clubes. Entonces lo que nos pasa es que todas estas instituciones son las que nos piden intervenciones para evitar llegar a una instancia en la que los padres hagan las denuncias o en que se convierta en un delito.

Lo primero que se evalúa es de qué tipo de violencia estamos hablando. Muchas veces se meten en la bolsa del bullying un montón de situaciones que no tienen que ver con bullying. El bullying tiene una dinámica muy específica que entiendo que la mayoría de los presentes conocen: del público espectador, de la víctima, del victimario y de reiteración. No todo lo que se da en una escuela es bullying, a veces es otro nivel de complejidad, dos alumnos o alumnas que se pelean, que tienen agresiones físicas, sin que haya necesariamente una dinámica de bullying; puede tratarse de bandas o grupos enfrentados; otras veces se mete también en la bolsa del bullying situaciones que son violencia sexual o discriminaciones por motivo de género o hacia pibes o pibas trans. Siempre nos parece importante en primera instancia entender qué hay detrás de “tengo una situación de bullying en la escuela”, entender qué hay detrás porque son abordajes distintos, una situación de violencia sexual no se va a abordar de la misma manera que un acompañamiento a una piba o pibe trans o no se va a abordar de la misma manera que violencias físicas o a un alumno que le rompen los útiles o lo molestan por ser migrante.

Así que en esta primera etapa lo que hacemos es identificar cuál es el problema por el cual nosotros vamos a hacer una intervención. Cuando la situación nos la deriva la propia comunidad, ahí hay todo un trabajo con la escuela de ir con la escuela, con los alumnos que están involucrados en el caso que quieran tener un espacio individual; en el caso de que no, no lo hacemos, porque siempre se preserva la confidencialidad de los alumnos y alumnas que están involucrados, tratando de poner el foco en lo grupal, en lo comunitario, tanto con los grandes como con los pibes. En ese marco es importante la diferencia que se da cuando nosotros heredamos una intervención de un expediente judicial que fue archivado por una denuncia, porque allí ya hay probablemente mayor claridad de los hechos frente a aquellas situaciones en las que una escuela nos dice “y hay un clima en el que necesito laburar”; son como dos dinámicas distintas.

**“Aunque pueda resultar contradictorio viniendo de un organismo judicial, trabajamos para prevenir la judicialización y la institucionalización de las personas. Somos una parte del Poder Judicial que trata de evitar que las personas necesiten de un proceso judicial para acceder a sus derechos.”**

Hoy estamos acá a 10 años de la Ley Nacional de Acoso Escolar. La ley en sus supuestos habla de la resolución alternativa de conflictos, que es en alguna manera en el marco en el cual trabajamos, de justicia colaborativa, que busca reparar y restituir derechos tratando de no exponer a los chicos innecesariamente en procesos judiciales. Pero al mismo tiempo habla de castigos y ahí me gustaría detenerme en eso.

En las experiencias que nosotros venimos teniendo de trabajo en etapas, empezamos tomando contacto con quien nos pide ayuda, realizando un diagnóstico y un plan de acción; en una segunda instancia generamos un espacio de capacitación docente previo a poder trabajar con los chicos. Porque entendemos que las reflexiones que podamos desarrollar con ellos no van a tener sentido si no hay atrás una red de adultos que estén dispuestos a contener, escuchar y acompañar con las herramientas necesarias. Así que siempre primero con los adultos, docentes y padres y después, con los pibes y pibas.

Esa última instancia este año estamos procurando que sea lúdica, que no sea un taller aburrido con *powerpoint* y lenguaje

adulto; no queremos trabajar con bajadas de línea, sino que sea un espacio reflexivo, participativo y lúdico que promueva la empatía. Lo estamos materializando con dos formas de intervención. Una es una obra de teatro que desarrollamos con un grupo de actores que trabaja con dinámica de teatro foro: se representa una situación, en modo casero, con estética clown, no con una lógica de teatro con escenografía, sino con un perfil comunitario que genere una cercanía con los chicos y que está muy atravesada por el humor y el absurdo. En un momento determinado la obra reproduce situaciones de tensión e invita a los chicos a que se propongan cambios en el rumbo de la historia y a quienes se animan también que actúen ese cambio en el guion. Lo que busca es modificar el transcurso de la historia para plantear una forma de resolver la situación a través del arte y la participación.

Puede ser difícil de entender para ciertos actores judiciales con una mirada tradicional de la justicia que escojamos estos recursos, pero creemos que es necesario incorporar nuevas estrategias de trabajo y estamos convencidos que es una forma alternativa de acceso a justicia.

Y la otra dinámica de juego tiene que ver con intervenciones que vienen desarrollando Agustina y Natalia junto con otros profesionales. Se trata de convocar a alumnos y alumnas a participar durante el recreo de una serie de juegos y de postas tipo kermese atravesadas por conceptos de convivencia respetuosa. Trabajamos durante sólo 20 minutos del recreo, en un recreo semanal a lo largo de un mes. Parece impensado poder convocar a la reflexión en un espacio tan corto y a través del juego, pero se logra y está buenísimo.

Entonces estamos haciendo después de aquella primera charla donde nos piden intervención, esa segunda entrevista en profundidad con docentes, la capacitación a los docentes, preceptores y equipos técnicos de la escuela, una conversación con padres o alguna distribución de algún material gráfico que les permita a los padres estar preparados para lo que va a suceder en la escuela y a los interrogantes que quizás los chicos van a traer a casa después de la escuela. Recién ahí hacemos estas intervenciones lúdicas, con la obra o en el recreo dependiendo del formato de la escuela, de si tienen o no un patio grande, de si tienen muchos alumnos, pocos alumnos, la edad que tienen, eso lo vamos decidiendo caso a caso. El proceso finaliza con un informe de la intervención realizada que es entregado a la escuela e incluye recomendaciones para seguir abordando el tema al igual que materiales de referencia para consultar.

Me parece también que es importante, sobre todo en el último tiempo, este año que hubo fallos, por ejemplo, uno en la Provincia de Buenos Aires contra una escuela que fue sancionada en el marco de su responsabilidad civil por una situación de bullying que terminó derivando en violencia física y que generó daños sobre una alumna. Entonces en el marco

del derecho de daños la jueza impuso que la obligación era de la escuela y le impuso una multa elevada. Me parece que esa resolución tiene algo muy negativo que es tratar de resolver con una indemnización una situación de violencia entre niños, entre pares. Lo único positivo que rescataría ahí es poner en la cabeza de una institución y no de un niño la responsabilidad, eso sí me parece que es para destacar. Pero el mensaje es complicado y nos deja mucho para pensar en una fecha como hoy, a diez años de la ley lo poco que hemos logrado para que algunas familias sientan que esa es la única forma de sentirse reparadas.

Nuestra iniciativa muestra humildemente, desde una sola ciudad y desde un pedacito de Poder Judicial y en algunas escuelas con las que empezamos a trabajar, que una vía distinta es posible. El desafío ahora es profundizar, escalar, asociarnos con otros equipos para potenciar buenas prácticas, adaptar nuestras acciones a casos más graves que empiezan a llegar.

Para terminar, me parece importante compartirles algo. La semana pasada que estuvimos con el cierre de los primeros recreos, lo que más pidieron los chicos no fue castigo, fue adultos referentes y presentes. Se ve también en la obra de teatro, cuando invitamos a los chicos a actuar, a desarmar las situaciones de violencia, en lo que más ponen el acento, es en la necesidad de que los adultos se comprometan y hagan intervenciones positivas. En los mensajes que dejaron en los recreos había mucho de eso también, qué hace el que mira y no hace nada, que aunque no se animen a hablar aunque sea con el lenguaje corporal se paren más cerca de la víctima y que, con gestos y hechos concretos, empecemos todos a torcer la balanza del poder.

También es necesario que el mundo adulto, además de posicionarse y proteger, pueda desarrollar un pensamiento crítico que permita entender qué factores llevan a los chicos y chicas a ser violentos con otros. Qué es lo que hace que un niño o un adolescente llegue a ejercer violencia sobre pares y de dónde viene, y cuál es su historia de vida y cómo la escuela, como el club, puede generar un marco más saludable para que ese pibe no sienta que necesita ejercer poder sobre otro violentándolo.

Nuestro trabajo es hermoso y tiene el desafío de ir conquistando corazones que en general en el ámbito en el que trabajamos no siempre tienen esta mirada, pero cada vez vamos sumando más y más socios para hacer crecer estas nuevas formas de proteger derechos.

**Agustina Cardinali:** Soy Agustina, trabajo con Pilar en la oficina descentralizada en Balvanera. Un placer por el espacio.

**Natalia Garib:** Mi nombre es Natalia, trabajó hace varios años, trabajo territorialmente, hacemos todo lo que acaba de explicar Pilar, sin más que agregar...

**Jessica Malegarie:** Yo soy Jessica, soy una enamorada del trabajo que hacen las chicas, mi corazón acá ya está conquistado, de hecho, cuando hablamos con vos Gonza, estaban preparando la mesa, te decía Pilar y el equipo y lo que vienen haciendo es una voz muy autorizada. Ahora les voy a contar qué hace el área donde yo trabajo y cómo enlazamos con el trabajo que las chicas desarrollan. Yo trabajo también en el Poder Judicial, en un organismo que se llama Consejo de la Magistratura. Están esos tres organismos que ella mencionó: la fiscalía, la defensoría y la asesoría tutelar. Están los juzgados que es lo que uno relaciona más con el Poder Judicial, en la ciudad de Buenos Aires hay apenas dos fueros, y está el Consejo de la Magistratura, que tiene como una de sus funciones designar jueces o disciplinar jueces.

Y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires particularmente, no los consejos de la magistratura de otras provincias, tiene la posibilidad de definir algo de política pública judicial para la ciudad de Buenos Aires. Y ahí yo me metí de cabeza y empecé a crear y generar algunas líneas de acción que tienen que ver principalmente con el acceso a la justicia. Recién Pili decía esto de que no es solamente el acceso a la justicia, a los tribunales, a los jueces, a las causas, a las denuncias, sino lo que se llama acceso a justicia que es acceso a derechos y muchas veces el acceso a derechos no tiene siquiera que tocar la puerta de Tribunales.

Entonces desde esa dirección, que se llama Dirección de Acceso a Justicia, Participación Ciudadana y Derechos Universales, desarrollamos cuatro líneas de trabajo. Les voy a contar sucintamente cómo son esas líneas y como vamos enlazando con el Ministerio Público Tutelar. El primer programa se llama de acceso comunitario a justicia, que es un programa itinerante que visita los barrios, principalmente los barrios en condiciones de vulnerabilidad de la CABA en forma sistemática. Nosotras nos asociamos con alguna organización local que puede ser gubernamental o no gubernamental, con personería jurídica o informal, puede ser una escuela, un centro de salud, un comedor, una juegoteca, el club, la parroquia, la asociación evangélica o la plaza del barrio donde están las mamás jugando con los chicos y, cuando se van a jugar al fútbol, las mamás se quedan ahí tomando mate... Nosotros de alguna manera buscamos una referente de esos espacios con quien generamos un acuerdo de compromiso.

Ellas -digo ellas porque en el 85% las referentes son mujeres-, ellas se comprometen a garantizar el espacio físico y eso tiene más que ver con que ellas son las que saben decirnos donde la gente va a ir más que nosotras decir vamos a hacer una charla, una actividad en tal plaza, no, ellas son las que nos dicen, ellas son las que garantizan también la convocatoria. Cualquiera de nosotros puede tener la mejor de las voluntades, va, invita, pero no van a ir, pero sí si las invita Mirta y hay una



confianza en Mirta. A partir de ahí desarrollamos un ciclo de charlas durante todo el año donde acordamos con ellas qué día y qué horarios vamos a ir y cada quince días volvemos al mismo lugar, al mismo horario, si llueve, si hay gente, si hay paro, volvemos, volvemos, volvemos. Una manera de demostrar que la justicia va al barrio, está en el barrio, se acerca a donde está la gente y donde están los problemas, las dificultades, y los escuchamos en el contexto de cómo se viven.

Eso ya como decía Pili es empezar a romper un poco con la estructura del Poder Judicial. Al principio cuando planteamos esta dinámica, la respuesta era “bueno, pero ya están las oficinas descentralizadas” y lo que nosotras decíamos era sí, sí, las oficinas descentralizadas están acá, pero a cinco cuadras está la persona y no va, entonces de hecho estamos desperdiciando una serie de recursos públicos que están ahí y la gente no los está aprovechando. Lo que nosotros proponemos es que el dispositivo se adapte a las condiciones de vida y sea el dispositivo el que sea itinerante por distintos espacios y no que la gente sea la que tiene que adaptarse a la política pública como está definida, que es los lunes, miércoles y viernes a la mañana acá. Bueno, empezó a funcionar eso y lo siguiente que hicimos, con una lógica participativa, fueron estas charlas sobre derechos. Más allá de la primera que es sobre ciudadanía y explica todo esto que Pili explicó, cómo es el Poder Judicial, cómo se divide y demás, trabajamos sobre derechos que a la población le interesan y ahí las tres principales demandas tienen que ver con cuestiones de género.

En los primeros años era más prevención y atención en situaciones de violencia de género y en los últimos años empezó a aparecer mucho la cuestión de diversidad, como demanda, como pregunta, sobre todo las mamás con qué hago con esto que está pasando en mi casa y no sé qué hacer. La segunda tenía que ver con derechos de personas con discapacidad y la tercera con derechos de infancias. Dentro de derechos de infancias, ahora estamos arrancando con el tema de vacantes escolares, pero empezó a aparecer en los últimos años la preocupación del bullying.

A veces aparece esta confusión de que todo empieza a ser nombrado como bullying o a veces lo inverso, situaciones que son muy claramente de gravedad contadas de una manera de “bueno en esta escuela siempre las cosas fueron así”. Entonces nosotras lo que hacemos en esas charlas es el trabajo que antecede al que van a hacer las chicas. Primero, desnaturalizar las situaciones, concientizar, distinguir si esto es un problema o un derecho vulnerado. Si es un derecho vulnerado enmarcarlo en la ley. Muchas veces hablar de que hay una ley que protege estos derechos da un manto de calma y tranquilidad. Nosotras aprendimos que, a veces sin querer decimos “¿para qué vamos a hablar de la ley?, la ley es aburrida, está escrita en difícil” y no, es lo inverso. Conocer la ley como manto de protección, al saber que está esta ley hay un empoderamiento. Entonces no es que estoy loca, no es que soy una caprichosa, es que esto está pensado.

Y ahí lo que trabajamos en este ciclo de charlas es en

dos líneas. Una que tiene que ver con la concientización del mundo adulto, porque estas charlas están dirigidas a personas adultas sobre que siempre hay una posibilidad de intervenir y de hacer. Aparece mucho en las charlas que esto sucede y yo no sé qué hacer, no puedo hacer nada porque sucede en la escuela y la escuela contesta no sé, esto paso en el grupo de WhatsApp y fuera de la escuela. Los pibes sueltos ahí porque en el mundo de los adultos a mí no me toca. Entonces trabajamos mucho desde el lugar donde vos estés, algo te toca, es tu responsabilidad tomarlo. Después cuando hay una situación particular ahí si trabajamos con el equipo de las chicas y lo que buscamos es que esa familia o esa escuela intente ponerse en contacto.

Lo que nosotras tratamos de hacer es acercar el recurso, decirles bueno, si la escuela llama al ministerio, si ustedes como papás llaman al ministerio, el recurso está ahí para también generar que el circuito de acceso a derechos, de las respuestas que están, queden empoderadas en la comunidad y no dependa de si nosotras desde nuestra área llamamos o no llamamos y eso la verdad que funciona y funciona muy bien.

Después hay un segundo programa que se llama Protagonistas de justicia. Este primer programa que vamos al barrio se sostiene hace 9 años, entonces hay muchas organizaciones que año tras año nos vuelven a pedir que volvamos, que volvamos. El 60% de la población permanece y hay un 40% que cada año va rotando, pero las que siempre están de forma estable son esas referentes que nos abrieron la puerta de las organizaciones. Entonces hace cuatro años nosotras lo que empezamos a darnos cuenta es que estas mujeres se van a aburrir, volver por cuarto, quinto año, está bien, su rol es convocar... Entonces ahí creamos el programa *Protagonistas de justicia* que es una formación, una capacitación en acceso a derechos para ellas, no ellas y su comunidad, para ellas distinguidas en un lugar especial frente a su propia comunidad. Este programa en vez de ir a terreno las invita a ellas a los edificios del Poder Judicial y ahí pasan cosas super interesantes, esto de verse adentro de un salón del Poder Judicial, que ellas pueden estar ahí genera también otro empoderamiento y lo que hacemos es que esas capacitaciones las dan distintos y distintas especialistas del Poder Judicial en sus temáticas. Entonces si es género viene el centro de justicia de la mujer del Poder Judicial y les explica cómo es todo el circuito si una mujer quisiera hacer una denuncia, para que ellas cuando vuelvan al barrio lo puedan transmitir y hasta el momento en que la mujer puede tomar esa decisión de hacer esa denuncia sabe de la mano de la persona en que confía cómo va a ser eso.

Justo ayer las chicas estuvieron con el grupo de *Protagonistas de justicia* trabajando con ellas en esto de ellas como referentes barriales tienen dos grandes responsabilidades, la primera es

que es otro tipo de detección, de escucha, de desafectivización. Le sucede a su gente pero no a su hijo, entonces ellas pueden tener ahí una escucha activa diferente y, al ser capacitadas como protagonistas de justicia, también tienen que poder tener este *timing* de a qué organismo llamo. Para eso hay que darles la información, saber a dónde llamar. Las chicas ayer trabajaron primero en esta sensibilización. Por supuesto lo primero que salió fue muchísimo lo propio, y después ya “entonces yo quiero la carpeta, el teléfono”, empiezan a activar en esa línea.

El espíritu es que hay un primer momento del Poder Judicial saliendo a los barrios y hay un segundo momento que es fortaleciendo a quienes quedan en el barrio. Este primer programa tiene la particularidad de estar desarrollado por voluntarios y voluntarias del Poder Judicial que donan una mañana de su trabajo, una tarde, para ir al barrio a esta charla y es buenísimo porque rompe cabezas, porque las personas cuando vuelven a sus oficinas de pronto le empiezan a encontrar sentido a la tarea que hace 20 años vienen desarrollando y te dicen “ah, entonces la notificación del amparo si en vez de entregarla el viernes la entregó el lunes, claro, le hice perder tres días a la persona”, claro... cosas como “voy a cambiar el horario de las audiencias porque es difícil llegar al centro”, toda esa transformación cultural sucede porque estos voluntarios van a tener estas charlas pero vuelven, en cambio los referentes quedan, entonces en esta segunda línea lo que pretendemos es que algo comienza a quedar instalado en la comunidad más allá de nuestra intervención.

Y la tercera línea que tenemos, que también es un proyecto asociado, se llama *Cuento con derechos* que son libros de cuentos sobre los derechos de las niñas y los niños creados por chicos y chicas para ser contados a otros chicos y chicas. Ahí lo que hacemos es trabajar con algunas organizaciones y ahí directamente con el público infanto-juvenil. Trabajamos con chicos con discapacidad entonces ahí la edad se corre un poquito. Ellos y ellas votan sobre esos derechos que van a trabajar, inventan la narración, la historia, siempre detrás de esa narración están las propias vivencias, crean los personajes, entonces les ponen a esos personajes color, pelo, vestimenta, arman los dibujos, los pintan y después narra esa historia a los chicos de las otras organizaciones.

Este año, por ejemplo, en la juegoteca de Ciudad Oculta ellos empezaron a traer una historia donde había un personaje al que todos le gritaban, después a ese personaje no solo todos les gritaban, todos se reían cuando les gritaban. Cuando se empezó a dar vuelta la situación, ese personaje tenía nombre y apellido, y entonces sirvió el cuento para poner sobre la mesa lo que le estaba pasando al grupo. Esa es otra manera de trabajar sobre la concientización. Y entonces ahí trabajamos con las chicas y los chicos y con el equipo cómo eso tiene que volver a los pibes con una respuesta. La dinámica de talleres

de cuentos y derechos lo que busca es arrancar por lo literario. El cuento tiene una introducción, un nudo y un desenlace y volverlo eso lógica de derechos. La introducción es votemos sobre qué derecho queremos trabajar, el nudo es qué barreras hay para acceder a ese derecho y el desenlace es con quienes necesitamos trabajar, asociarnos, quien puede ayudarnos a levantar esas barreras.

**“ Muchas veces se meten en la bolsa del bullying un montón de situaciones que no tienen que ver con bullying. El bullying tiene una dinámica muy específica que entiendo que la mayoría de los presentes conocen: del público espectador, de la víctima, del victimario y de reiteración.”**

*Gisele Kleidermacher:* Soy Gisele, socióloga, hice el doctorado en ciencias sociales y me formé en el equipo de Néstor Cohen. En el marco de su equipo donde me formé, la propuesta de él era mirar qué era lo que sucedía en la sociedad nativa, en la sociedad receptora, en relación con la población migrante. En general, la mayoría de los estudios miran lo que pasa con los migrantes. Él trataba de divisar qué era lo que pasaba con los otros. En ese marco, realiza distintas investigaciones, primero en escuelas, con docentes, y después en el Poder Judicial. Y yo crecí en ese grupo. Y en un momento me dijo, bueno, me parece que es hora de que armes tu propio grupo, ya te doctoraste, y ahí convoqué a algunos de los que estaban en ese grupo, como Ramiro, y armamos un Proyecto de reconocimiento institucional, en la Carrera de Sociología, donde analizamos las representaciones que los jóvenes estudiantes de la secundaria de gestión pública en la CABA construyen en relación a distintas poblaciones migrantes.

En su momento, por muchas dificultades de ingreso al campo, terminamos trabajando en tres escuelas de Villa Lugano, donde realizamos una encuesta con distintos bloques temáticos, para ver cómo ellos representaban a distintas poblaciones migrantes y cómo ellos representaban las dinámicas de relaciones interculturales. Más adelante, en medio de la pandemia, pudimos ampliar. La pandemia en ese sentido nos permitió llegar a otras instituciones educativas, de distintos barrios de la ciudad de Buenos Aires, y aplicamos una encuesta virtual a los estudiantes. Ahí incorporamos otros grupos migrantes que se estaban haciendo más presentes y

visibles en la sociedad, como los venezolanos y los dominicanos.

Después, con financiamiento del Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología, empezamos a analizar los discursos de los directivos de escuela, que no necesariamente son los directores, también pueden ser asesores pedagógicos, distintas personas que no necesariamente estén en contacto directo con los alumnos, no son los docentes, sino quienes tienen una mirada más global del panorama de lo que sucede en las escuelas. Entonces lo que puedo contarles es eso, estas experiencias que tenemos más desde el lado de la investigación académica.

El concepto de bullying que vienen hablando nosotros lo trabajamos con el concepto de discriminación. Entendemos que son situaciones de discriminación por cuestiones étnico-nacionales. También esto se justifica en el grupo que más menciona que está discriminado es el de nacionalidad boliviana y, cuando tratamos de analizar alguno de los motivos, porque preguntamos por qué consideran que esta es la nacionalidad a la que más se discrimina, ahí surge la cuestión del modo distinto de hablar, del color de la piel, y también la identificación con un nivel socioeconómico más bajo. Además, trabajamos teóricamente lo que llamamos marcaciones, una cuestión sensitiva que tiene que ver con los olores, con el color, con cómo siento a la otredad.

Después aparecen grupos que englobamos en la categoría de asiáticos, donde hay personas de China, de Japón, de Corea, que son asociadas a cuestiones positivas, como la rapidez para las matemáticas o el vínculo con la tecnología. Luego, de las nuevas corrientes migratorias, los venezolanos son asociados a un nivel socioeconómico más alto. Incluso también desde la mirada de los directivos, una mirada mucho más positiva de esta población, que se la vincula a un ámbito profesional y que está mucho más dispuesta a acompañar a sus hijos e hijas en su desempeño escolar y en su integración. En cambio, a la población de origen haitiano o dominicano se la relaciona con una clase social más baja y en eso similar a la población boliviana o paraguaya, donde pareciera que los padres no se preocupan por sus hijos porque no los pueden acompañar, porque tienen jornadas laborales muy largas, entonces el hijo es depositado en la escuela y cuando se los convoca a las reuniones no van.

Lo interesante de poder trabajar en esta ronda de entrevistas a directivos de escuelas es que veíamos cierta semejanza en los discursos que tenían los propios estudiantes, como un modo de reproducir distintas miradas y distintas representaciones y prácticas. Y lo más llamativo fue hacia el final de la encuesta a la población estudiantil. Nosotros preguntamos si estaban interesados en recibir algún tipo de actividad en la que se trabajen estas temáticas. Cuando les preguntábamos de una escala del 1 al 5 cuál es el nivel de discriminación en la escuela,

la mayoría de las respuestas se ubican entre 3 y 4, no entre 0 y 1, eran bien conscientes de que hay discriminación en las escuelas y cuáles eran los grupos discriminados. Y cuando les preguntamos a los directivos qué pensaban de la cuestión de la discriminación, los directivos se corren de la institución: “bueno, sí, hay discriminación, pero tiene que ver con la edad de los chicos, se ve mucha más discriminación en los primeros años porque son chicos más jóvenes”. Después, cuando son más grandes, desaparecería mágicamente porque maduran, hablan como si fuera una cuestión de ciclo madurativo, que tiene que ver solo con cuestiones de niños.

Por otro lado, les comentaba, representaciones en las que asocian qué pasa con esas nacionalidades. Cuando se convoca a los padres de los niños paraguayos o bolivianos “no vienen, no les interesa, les va mal en el colegio porque los padres no se hacen cargo o no los apoyan”, a diferencia de la población de origen venezolano, bueno, cierta reproducción de discursos y prácticas. Cuando se les consulta cual es el lugar que tiene la escuela, el espacio para dar algún tipo de resoluciones a estos conflictos, hay falta de recursos o hay algunos tutores para primero y segundo año, pero no para el resto. Pero sí siempre una muy buena disposición para realizar una feria de las colectividades una vez al año, para que traigan los alimentos típicos, para mostrar y reafirmar los distintos que somos. Mostramos la diversidad desde un lugar super folklorizado.

Ahora estuvimos haciendo algunas actividades en una escuela en Flores y en una escuela en La Boca, donde tratamos de algún modo de articular esto que nosotros llamamos intervención, que también es un modo de devolver esta información que la escuela nos da, y aportar nuestro granito de arena en la concientización sobre los vínculos interculturales y la migración. La diversidad que nosotros miramos es la migratoria, la de origen étnico-nacional.

En muchas entrevistas los directivos decían que trabajaban mucho con la ESI (Educación Sexual Integral), pero no estamos abarcando todas las diversidades con la ESI. Está muy bien la ESI, pero no agota. Entonces estamos realizando algunas actividades, diseñadas por nosotros, fue un poco prueba y error. Nosotros llevamos una escena donde comentamos que una persona boliviana se va a atender a un hospital público y le solicitan el documento, y les pedimos a ellos que armen una historietita o que cuenten una historia, con lo que se sientan más cómodos, dibujando o escribiendo diálogos, sobre cómo desenlaza la historia. Ahí tuvimos casos -claro, hay población migrante en las aulas- que dicen “no, a esta persona la tienen que atender igual porque no necesita presentar documentos” y en otros casos... Nos pasó en el último encuentro que tuvimos en La Boca, en un grupo de alumnos de 15 años de edad, una situación bastante violenta. Un chico pasa a escenificar la escena y empieza a decir con nombre y apellido, que era el

nombre y apellido de un compañero que estaba en el aula, que iba y asesinaba al médico porque no lo quería atender, una situación bastante difícil. Y lo que intentamos ahí fue desmontar una serie de mitos...

Lo que tratamos es de desmontar una serie de mitos que hay sobre los migrantes: que vienen a sacarnos el trabajo, que vienen a sacarnos los servicios de salud, que invaden las escuelas. Y comentar los derechos que tienen todas las personas migrantes sin importar la condición migratoria, y la importancia de valorar la diversidad en la que estamos inmersos. Arrancamos la actividad, también para identificar donde hay migrantes y donde no, pidiendo que levanten la mano quienes tienen abuelos migrantes, quienes tienen padres migrantes y quienes nacieron en otro país que no es Argentina. Así vemos que todos tenemos orígenes migrantes y eso es lo que venimos haciendo en estos últimos años. Hay un montón de laburo por hacer. Aunque se reconozca la discriminación, siguen habiendo escenas donde se replica esa discriminación.

**María Pilar Molina:** ¿Y cómo es la dinámica de trabajo?

**Gisele Kleidermacher:** En muchas escuelas nos dan este momento para estar con los chicos y se van. No nos conocen, ahí salen un montón de cosas, hay veces que podemos ir dos, tres, cuatro veces, y cambia un montón la dinámica. Y hay veces que nos dan tres cursos enteros y son un montón de pibes para trabajar, pibes adolescentes. En la última escuela había una profesora de historia muy enganchada en esta temática, muy piola y yo le dejé unos PowerPoint y material para que siga laburando estos temas, es una escuela en La Boca que está justo al lado de la cancha de Boca y, de hecho, van chicos que están jugando en las inferiores de Boca, entonces a la tarde van a la escuela y a la mañana entrenan.

Lo que es interesante que les quería comentar es que entrevistamos a un rector de una escuela en Lugano, donde la población es casi 90% migrante, y él decía que la discriminación no es por cuestión de origen nacional, me decía “mirá lo bien que se llevan, mirá cómo están jugando al metegol”. Hay cierta negación de la problemática porque lo políticamente correcto es no a la discriminación, no está bien discriminar, pero después en las relaciones pasa otra cosa. Estamos a 10 años de la ley sobre bullying, también tenemos la ley nacional de INADI que implica un montón de cuestiones, eso también hay que bajarlo y trabajarlo y desmenuzarlo, porque en las interacciones cotidianas se juegan otras cuestiones.

**María Pilar Molina:** Sí, también contextualizar el momento político que estamos viviendo y el discurso y la agenda política tienen que ver mucho con la discriminación, la agresión, la descalificación del que piensa distinto,

independientemente del partido político que uno vote, y eso abona una tierra para que todo esto explote.

**Jessica Malegarie:** Y yo pensaba en esto de desarmar mitos y el mito de que el prejuicio y la discriminación aparecen solo en el prejuicio violento. Cuando estos directores te dicen que la población de padres y madres bolivianas no vienen porque no les interesa. Puede ser que no vayan, pero él le pone el resto del contenido. Ahí también hay un montón de laburo para hacer, frente a ese discurso que empieza a permear en la escuela. Si el director lo dice, circula.

**María Pilar Molina:** Y algo en lo que no profundizamos y es el desafío más álgido es qué tipo de intervenciones vamos a hacer con madres y padres. Con los docentes y los chicos es más fácil, pero con los padres es con quienes más difícil es desarrollar estrategias de acercamiento y reflexión crítica. Tiene que ver con el tema del ejemplo y cómo uno como adulta marca el norte. Recuerdo hace mucho tiempo, cuando yo estaba en otro equipo en Provincia de Buenos Aires, estábamos haciendo recorridas junto con UNICEF y Faro Digital, capacitando en distintos barrios de la provincia a familias sobre convivencia digital. En la mayoría de las capacitaciones me preguntaban por qué el Estado no sanciona leyes que prohíban a los chicos usar las redes a determinadas edades, que los protejan. Frente a ese planteo les consultaba “¿tu hijo cuántos años tiene?”, “ocho” (en esa época no se usaba Twitter, el tema era usar Facebook y los chicos estaban recién empezando a pasarse a Instagram, no estaba aún el furor de Snapchat ni TikTok). Lo primero que les decía era “vos tenés un hijo de cuántos años, 10 años, tiene Facebook, vos lo tenés agregado como amigo”. “Sí, por supuesto”, me decían los padres. Entonces vos validaste que tu hijo abra una cuenta mintiendo con vos al lado. Cuando llegaste a la parte de que tenés que tener 13 años, vos le dijiste poné otro año, entonces vos le estás pidiendo al Estado que haga una ley para prohibir algo que vos como referente adulto estás validando. El Estado debe legislar, prevenir y proteger, pero también debe haber un compromiso de las familias y entender que nuestros comportamientos agresivos de la vida cotidiana no son gratuitos y tienen un enorme impacto en el desarrollo de nuestros hijos.

Hay una encuesta que quedó un poco vieja pero siempre esta bueno tenerla como referencia, es de UNICEF del 2016, toma la EPH y a esos hogares les pregunta qué opinan sobre la violencia en los hogares: el 90% o más dice que le parece una aberración. Cuando diez preguntas después les preguntan sobre determinadas situaciones y cómo actúan poniendo límites a sus hijos, se reconoce que hay gritos, golpes, insultos, pero no los consideran actos violentos, sino prácticas de

crianza justificadas que buscan proteger a los pibes; totalmente divorciado de lo que contestaron diez preguntas antes. Esta doble moral que tenemos en cómo educamos a nuestros hijos: decimos no a la violencia, pero escuchan adultos haciendo un comentario a una figura pública en Instagram, que está gorda o no está gorda, nos ven viendo Tinelli y la naturalización de la discriminación, la cosificación de las mujeres, escuchan de los adultos insultos violentos en espectáculos deportivos y discusiones violentas sobre política y religión. Después nos sorprendemos cuando sucede, sin ver que el camino está allanado para que eso se reproduzca.

**Gonzalo Seid:** Quiero hacer un comentario y una pregunta. Como comentario, resaltar el rol de los docentes, sobre todo docentes de secundario, que son los que ponen el cuerpo ahí, día a día, en situaciones muy tensas como esa que contaba Gisele. Sobre todo en este momento es importante resaltar el trabajo que hacen los docentes, fundamental para la integración, un trabajo muy exigente en lo emocional y físico, y muchas veces en su salud se llegan a expresar estas tensiones sociales de las aulas. Y después quisiera preguntarles, en función de la experiencia de cada una y de lo que pudieron escuchar de las otras, si pudieran asesorar al poder legislativo para una mejora de esta ley de convivencia de la que hoy estamos a 10 años, ¿qué sugerencias, qué recomendaciones podrían hacer?

**María Pilar Molina:** Yo soy muy crítica de resolver por la vía legislativa todos los problemas de los argentinos. Me parece que tenemos un marco legislativo que suele ser reconocido por lo menos en Latinoamérica, en materia de niñez y adolescencia, y hasta salud mental también como ejemplar, y después en la diaria nos chocamos con la pared. No sé si se resuelve por la vía legislativa per se. En la Argentina tenemos un vasto marco normativo que, por ejemplo, hubiera impedido que a Lucio lo maten, pero ahora creemos que necesitamos la Ley Lucio para obligar a capacitar a adultos. También tenemos vasto marco normativo para prevenir violencia de género, pero tuvimos que crear la Ley Micaela para obligar a que los funcionarios públicos se formaran y aun con esa ley tampoco se dejan de morir mujeres ni se dejan de morir niños.

Poner en una nueva ley la panacea de que resuelve implica generar capas geológicas de leyes que no terminan atendiendo nuestros problemas y además termina generando una referencia partidaria indeseada. Las leyes no las hace posible un solo partido, las hace posible el Congreso, y el Congreso tiene diputados de todos los partidos, se lleven bien o se lleven mal y las leyes son de todos. No sé si creo que en este caso lo legislativo es la clave, sino que el desafío está al superponernos en nuestras intervenciones. Eso nos mete a nosotros también adentro de esa crítica porque seguramente nosotros hacemos

algo que a los tres días viene y hace el ministerio de educación y a los cuatro días hace el ministerio de salud. El Estado sigue siendo bastante bobo en la articulación y hablo de todos los gobiernos, de todas las provincias, de todos los municipios, todos tienen el mismo pecado y no sé si eso se resuelve desde lo legislativo, no sé si el problema es la ley, ni siquiera creo que sea lo presupuestario, porque presupuesto falta para un montón de cosas, pero no sé si crearía un programa nacional sobre bullying.

Hace poco el Estado nacional sacó algunas campañas e iniciativas sobre esto, ni lo critico ni lo dejo de criticar. Me parece que lo central es hacer que las propuestas que existen convivan y se complementen. Si tuviera que ver con lo legislativo, te diría que obligue a articular intervenciones que permitan darles más potencia a las respuestas. No es que hoy la normativa no esté cuidando los derechos de los pibes. Tenemos leyes de niñez y adolescencia que son excelentes. Habrá que actualizarlas en algún momento, seguro que sí, pero la verdad es que tenemos una Constitución que le da jerarquía a la convención de los derechos del niño, una diversidad de tratados y marcos internacionales que también tienen jerarquía constitucional, una ley nacional. Hay un marco normativo para que estas cosas no sucedan y suceden.

**Jessica Malegarie:** Yo me monto sobre lo que dice Pili con dos conceptos, por un lado hay un concepto que habla de la capacidad legal que es la habilitación para que las personas puedan hacer pleno ejercicio de sus derechos en sentido de que esa capacidad legal implique conocer cuáles son efectivamente las leyes, cuáles son los circuitos de derivación, tener el empoderamiento jurídico para hacer jugar eso y que entonces la garantía de los derechos efectivamente cambie la situación. No sé si hay que cambiar la ley, sino que la ley sea viva, sea posible, vigente, real y ahí me parece que el concepto de capacidad legal puede ayudar a pensarlo.

El otro concepto que se me aparece es el de corresponsabilidad que es que en estas situaciones hay una responsabilidad del pibe que está ejerciendo la burla inicial, pero hay una responsabilidad del resto de la comunidad, del resto de pibes que hace de público y hay una responsabilidad de la escuela que está haciendo de eco y hay una responsabilidad de los padres y madres que están mirando/no mirando y hay una responsabilidad de la sociedad que cree que este es un problema de los pibes. La violencia permeó la puerta de las escuelas, atravesó las aulas y es una violencia que está en la sociedad. El camino es el Estado con sus leyes, con sus presupuestos y programas, y la sociedad empujando. Cada uno asumiendo su pedazo de responsabilidad. Parece utópico, pero cuando uno ve que en determinadas situaciones esto funciona, la verdad que la cosa cambia.

**Gisele Kleidermacher:** Yo desde lo legal no tengo nada para decir porque la verdad que no sé. Sí me parece que en el caso de la ley migratoria que dice que todos pueden atenderse en un hospital público, sin importar la nacionalidad, la condición migratoria, sin importar que tenga DNI y después la persona va y se enfrenta a un administrativo que no permite atenderlo, ahí la ley pierde importancia frente a la vida cotidiana y estos imponderables que tienen que ver con el desconocimiento de lo administrativo.

**Jessica Malegarie:** Y con el ejercicio del micropoder, ese administrativo siente que tiene más poder que la ley porque dice, no, no te puedo atender y de pronto la persona se fue.

**Gisele Kleidermacher:** A mí me todo dar capacitaciones para la OIM (Organización Internacional para las Migraciones), en provincias de frontera donde hay mucha población migrante, con personal administrativo y policial y la realidad es que el desconocimiento era total de la ley y de los matices y de un montón de cuestiones. Sí, seguramente se da esa situación de micropoder, no lo dudo, pero también hay muchísimo desconocimiento.

**Jessica Malegarie:** El otro día un abogado me decía “no hay falacia más grande que la de la ley se presume conocida”. Imposible, nadie la conoce.

**Natalia Garib:** Sin embargo, desde la experiencia práctica de estar trabajando en las escuelas, los chicos saben lo que es bullying, lo que es violencia, saben las cosas que pueden hacer, las que no pueden hacer. Si vas a un curso ahora todos te van a contestar, bien o mal, algo relacionado con lo netamente violento, algo que se sabe que está mal. Sin embargo, hay muchas cuestiones de su andar, de lo cotidiano, quizá pequeñas, que son también violentas aunque se noten menos. No lo pueden advertir solos, creo que es importante la mirada del adulto y crear compromiso.

**Gisele Kleidermacher:** Me parece que hay dos niveles, bueno, varios niveles. El de los adolescentes que están muchas veces buscando el límite, tratando de romper la regla, y el nivel del adulto que es el que viene a marcar cuál es el límite. Si vos tenes directivos de escuela que están reproduciendo discursos discriminatorios, ¿desde qué lugar le hablas al niño? Me parece que ahí hay una multicausalidad que me parece que lleva a que se generen este tipo de situaciones.

**Gonzalo Seid:** Me parece interesante rescatar lo que decía Jessica del poder simbólico de la ley, no la ley para judicializar situaciones que evidentemente no se resuelven judicializando, pero sí el poder simbólico. Hay una internalización al

comprender tipos de situaciones. El poder simbólico del Estado definiendo tiene un peso.

Yo recuerdo alguna observación en colegios donde les habían enseñado el tema *bullying* y los chicos se lo apropiaron irónicamente. Jugaban a pelearse entre varones. Cuando quien inició la pelea quedó muy en desventaja en el contraataque lúdico, decían que ya era *bullying*. Estaban ironizando sobre el tema, lo tomaban con humor, lo cual no está mal. No se puede evitar que se apropien de lo que se pretende enseñar de la manera que sea que lo apropien, pero me parece que hay que prestar atención a la banalización, tiene un rol importante. Como decía Gisele, lograr que se reconozcan los problemas es necesario, pero no alcanza para que cesen. Me da la impresión de que el conocimiento del tema como problema público, que sea algo de lo que se habla, se dio con la instalación de la palabra *bullying* en el lenguaje coloquial, que es en inglés lamentablemente, pero es la que expresa mejor el asunto en el sentido común.

**María Pilar Molina:** Sí, “acoso”, que sería la palabra correcta en español, está asociada a lo sexual, entonces nadie se siente acosador. Cuando hacemos la obra de teatro hay un momento que está muy bueno, cuando el actor principal pide que todos los que alguna vez se rieron de otro levanten la mano y todos los que alguna vez se rieron de ellos levanten la mano. Obviamente al principio nadie levanta la mano, pero cuando todos empiezan a ver que todos levantan, todos terminan levantando y está muy bueno ver también y es uno de los grandes desafíos de laburar *bullying*, discriminación, violencia. La gran mayoría demuestra que desarrolló ambos perfiles, aunque sea como público espectador, estuvieron parados en ambos roles. Demostrar que los roles rotan, que no siempre los malos son malos, las víctimas son víctimas y los “neutrales” (que no lo son) solo miran siempre, sino que todos podemos estar en distintos momentos en distintas situaciones; y que detrás de alguien que ejerce violencia, la mayoría de las veces, hay violencia recibida. También eso es algo que los adultos debemos tener en cuenta para no encasillarnos cuando todos están atravesando todas las situaciones.

**Gonzalo Seid:** Me pareció importante lo que traías de mundo virtual, las redes, el ciberbullying. Es quizá la novedad.

**María Pilar Molina:** Ahí lo que más me preocupa es el mundo adulto, porque la gran parte de los insultos, de la forma de denigrar a otros las comete un adulto, no un pibe, vos abrí cualquier diario y te metes en los comentarios de las notas y son patéticos, todos son violentos.

**Gisele Kleidermacher:** Hace muy poco estuve trabajando

con notas periodísticas sobre la comunidad senegalesa. No hace falta leer los comentarios, el modo en que se presentan las notas, el título de la nota ya está generando una situación de discriminación. Si vos ya estas poniendo “los manteros ilegales”, no hace falta meterse en los comentarios, ya es otro mundo, todo eso está protagonizado por el mundo adulto, la construcción mediática en ese sentido es otro actor importante.

**Agustina Cardinali:** Yo quería hacer un comentario sobre qué es lo que siento que pasa últimamente en nuestro trabajo, sobre la figura de nuestra institución frente al adulto... A veces tengo la sensación de que me estás convocando para que yo tenga este rol de madre, padre o autoridad que le dice, incluso a los adultos, no se peleen. La institución te dice “yo acá no puedo hacer más nada”, entonces acude al Poder Judicial. La institución educativa te dice “¿cómo resuelvo esto?”. La madre que va al Poder Judicial para decir “¿cómo resuelvo esto porque no lo puedo frenar?”, entonces terminan siendo adultos que parecen niños, acudiendo a otra autoridad. ¿Cómo llega al Poder Judicial? Muchas veces nos cuentan que se lo dio la misma directora de escuela que ya no sabe qué más hacer.

**María Pilar Molina:** Y que se siente desacreditada. Hoy los padres mismos desacreditan la voz de los docentes.

**Jessica Malegarie:** Y llevado a las redes si uno ve los grupos de WhatsApp de padres, madres, el nivel de violencia, de discriminación, es tremendo, entonces uno se pregunta por qué en el aula pasa y lo pretenden solucionar con una denuncia.

**Agustina Cardinali:** Es ese rol de “no se peleen más, chicos” como si nosotros como Poder Judicial tuviéramos esa autoridad.

**María Pilar Molina:** También una cuestión que se ve mucho en las redes: toda esta cosa de la inmediatez y la compulsividad y el “tengo que pensar rápido”. Me parece que también hay esa búsqueda de respuesta, de quien sea, pero que alguien me resuelva esta cosa que me está pasando.

**Gonzalo Seid:** Quizá la novedad de las redes está en la posibilidad de ataque anónimo y la cosa masiva, que alguien en alguna red recibe un montón de agresiones.

**Jessica Malegarie:** Y la permanencia. En el pasado si te decían algo en la escuela, volvías a tu casa y respirabas hasta el día siguiente que tenías que volver a la escuela, acá volves y a la tarde sigue, a la noche sigue y un año después sigue en la memoria de las redes esa foto que subieron tuyas, ese comentario que, y te cambias de escuela y a los diez días, ella es la que... la permanencia de eso amplifica.

**Gonzalo Seid:** Para finalizar lo que quieran decir de cierre y una pregunta más: si tuviéramos que dar una recomendación a docentes que ya saben de estos temas, cuando intervenir, qué hacer, qué no hacer, ¿qué les podríamos recomendar?

**María Pilar Molina:** Intervenir siempre. Lo que más piden los pibes es acción. Intervenir siempre, pero no de cualquier manera; no limitándose a señalar víctimas y victimarios; realizar intervenciones grupales, que no expongan roles, primero porque no contribuye a la convivencia y segundo porque hoy yo estoy acá y vos estás allá, pero ayer yo estuve ahí y vos estuviste acá. También dejar encasillado a cada uno en un rol no te permite ver la película completa. Así que intervenir siempre, no exponer y fundamentalmente, como adultos, dar el ejemplo, con lo que más educamos es con la acción y no con la palabra; desde que nacen los chicos, nos miran y copian, por eso hablan, caminan, comen. Si hiciéramos otra cosa, harían otra cosa.

**Natalia Garib:** Yo diría que escuchen. Escuchar tanto el docente como el adulto en la casa. Darle importancia a lo que ellos mismos traen. La mirada atenta a toda la situación, darle importancia, no minimizar. No solo poner el foco en el que está haciendo el lío, sino quizás al que está en una punta callado, el que no pide nada, pero en silencio sufre. La escucha y la mirada atenta.

**Agustina Cardinali:** Yo le agrego a lo que dice Nati, como recurso, que usen la palabra de los chicos para buscar cuestiones que los hagan participar, ante un problema que le pregunten a ellos cómo lo quieren solucionar. Son los que más saben y los que tienen los mismos códigos. Usen las mismas propuestas de los chicos, que ellos mismos sean los protagonistas de sus soluciones, va a ser mucho más efectivo que la bajada de línea de qué hacer o qué no.

**Jessica Malegarie:** No daría por sentado que los docentes saben de esto. No es un problema que los docentes no estén capacitados sobre esto, que lo pueda decir, que no se lo sancione. La verdad es que el docente se tiene que formar en tanta cantidad de cosas que bueno a esto no llegó todavía, y esto estalló en el aula. Si no, le ponemos un peso al docente, eso como primer marco. El segundo, es con otros, con otras, es articulando, con la docente del aula del lado, con el ministerio público tutelar, la ONG, la terapeuta del pibe, no sé, pero es con otros y con otras.

**María Pilar Molina:** No es una capacitación más, sentados mirando un *PowerPoint*, es con otros pensando una intervención, tomando mates con personas a las que ya les habrá ya pasado; lo

pienso más como un cuerpo a cuerpo, que alguien te acompañe a implementar unas herramientas que te quedan y para la próxima ya las tenés y, de hecho, vos sos la que vas a ayudar a otros a quienes les pasa por primera vez. Esta capacitación te diría que es más una gestión acompañada que una capacitación.

**Jessica Malegarie:** Y lo tercero es que, para mí, es de esto de lo que más tienen que ocuparse los y las docentes, lo que tiene que ver con la convivencia, con la sociabilidad, la integración. Para el resto, cada vez avanza más la inteligencia artificial, el acceso a la información, cada vez tienen más acceso a clases de calidad en videos. Entonces para enseñar a leer, a multiplicar, o donde queda Indonesia, el docente puede ser ayudado o suplantado por otras herramientas que cada vez se desarrollan más. En cambio, en lo que tiene que ver con lo humano, la empatía, la escucha, el ver más allá de lo que está sucediendo, si está quieto, por qué está quieto, ahí creo que el rol docente tiene mucho para hacer la diferencia. Celebro mucho la mesa de diálogo entre la academia y el Poder Judicial, entre academia y Estado. Hay un montón que se puede hacer, que se puede pensar juntos, y que nosotros en el ritmo diario no siempre tenemos la ocasión de detenernos y pensar todo esto.

**Gonzalo Seid:** Bueno, muchas gracias ●



---

## ENTREVISTAS: TRAYECTORIAS DE AYER Y HOY





## «Una termina eligiendo temas de investigación en los que se ve muy comprometida subjetivamente».

### Entrevista a Gabriela Gómez Rojas

Por Darío Lanzetta\*

*Es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Profesora titular de Metodología de la Investigación de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dirige proyectos de investigación vinculados al estudio de la estratificación social y género y a problemas relacionados con la metodología de la investigación. Integra el Grupo de Metodología de la Investigación Social-GEMIS, perteneciente a la Red Latinoamericana de Metodología de la Investigación (Redmet). Ha publicado diversos artículos sobre estratificación social y género y cuestiones metodológicas.*



*Para empezar, me gustaría saber cómo fue tu inserción en la sociología, ¿por qué elegiste ser socióloga, qué recuerdos te trae la época en que eras estudiante de sociología?*

Elegí ser socióloga muy jovencita, a los 17 años, cuando terminé el secundario estaba en plena dictadura, bah, ya estaba ... faltaba poco. Yo no sabía, pero cursé mi secundaria

en la dictadura, entré en la universidad en el 82', con examen de ingreso. Hubo alguna colega que alguna vez me encontré por la facultad, que no entendía ...

**No había CBC ...**

No, no había CBC, había examen de ingreso obligatorio.

\* Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Universidad de Buenos Aires (UBA)

Por eso es que después la Universidad toma como bandera ..., porque quedó como símbolo de la dictadura el tema del examen de ingreso. Aunque capaz que antes también había eso, ya no lo sé, pero bueno, el examen de ingreso obligatorio. Y ... siempre se sorprendieron porque yo saliendo de una escuela de monjas como la que salí, muy conservadora, me gastaban, me decían: ¿cómo viniste a parar acá, a sociología? Yo, en realidad, fue una decisión como a veces uno toma, muy bien no sabía lo que era, había leído un librito, sí, sobre la sociología, de una colección de Salvat que todavía lo tengo. Estaba en mi casa, de una colección de distintas cosas, y entre eso, estaba uno que estaba dedicado a la sociología. Y a mí me gustaba la historia, me gustaba mucho la arqueología.

Pero, bueno, cuando averigüé, arqueología, la rama tal vez no estaba tan abierta acá, en Filosofía y Letras de la UBA. Había que ir a La Plata y ya eso me implicaba vivir en La Plata, ya no, no podía. En historia, no. Y ... bueno, me interesó la sociología. No recuerdo muy bien, tengo que buscarlo el librito a ver qué decía, creo que hablaba de cosas del consumo, cosas de la sociedad, y bueno, y eso me interesó.

#### *¿Y del ámbito familiar, más allá de que te interesó ese libro?*

Del ámbito familiar ... claro, en realidad, mi papá. Bueno, yo tengo una familia, tenía una familia un poco especial. La jefa de hogar fue mi mamá, que era farmacéutica. El tipo que, en realidad, a pesar de su locura, porque estaba enfermo en serio, le interesaba mucho la cuestión política, era un tipo militante, que se yo ... era mi papá. Que a pesar de ser extranjero y que ... era peruano, militaba en el peronismo. Entonces toda esa mirada de "lo social" me parece que venía desde ahí.

Yo también, en una formación religiosa, también tenía una mirada de lo social, pero ¿viste que, más pegada en las escuelas religiosas a lo que llamaríamos la caridad, el ayudar? Que no es lo que a mí me interesaba. No, no. No era lo que a mí me interesaba. Me gustaba mucho leer. Vuelvo a decirte, yo, sino hubiera elegido la historia .... Lo que pasa que la historia, yo sentía que iba a terminar siendo profesora de historia de secundario; y un poco decía: uh, tanto estudiar para ser profesora de secundario, no, no me veía en un secundario. Hubo una vez, una profesora que, pues yo hice un bachiller con orientación pedagógica, que era el único que estaba ahí en ese colegio, y ... la mujer era de [la asignatura] didáctica ..., me quería llevar para el lado de maestra. Yo no quería ser maestra, pero yo dije ... siempre me quedé impactada, porque dije: finalmente terminé siendo docente. Dije, qué habrá visto esta mujer en ese momento que yo me negué a ver. Pero bueno, llegué así a la sociología. Eh, en un momento muy particular, vuelvo a decirte, dictadura ... Después me tocó toda la apertura democrática. Fue un impacto muy importante

pasar de una educación religiosa a pasar lo que para mí era la Universidad, digo, quedé fascinada cuando conocí la UBA [Universidad de Buenos Aires], porque yo no conocía lo que era el pensamiento plural, la diversidad, el debate de las ideas ... Después, me fui, me estoy dando cuenta que, por haber pertenecido a una escuela religiosa, o un montón de lecturas que tuve censuradas, porque las consideraban [a las lecturas] de autores profanos ... Te estoy hablando de ..., comparado con lo que tuvieron mis hijos en el Nacional [Colegio Nacional de Buenos Aires], de autores latinos, de autores griegos ... Quiero decir, eso era profano.

#### *El Nacional, es un colegio distinto a muchos, también.*

Sí, eso es cierto. ¡Pero que la concepción para prohibir sea que lo otro era profano, ¿viste?! ... Fue fuerte. Me enteré después. Y dije, ah, por esto estuvo eso censurado. Porque de repente había una contradicción: te hacían estudiar mucho, porque la verdad que en cuanto a nivel de estudio era una escuela exigente, tuve una profesora de Historia excelente, que era una tipa egresada de la Universidad de Buenos Aires ..., eh, que me hizo gustar mucho la historia. Digo, a mí me hizo razonar la historia. Yo siempre digo que cuando veo que los ..., Incluso mis hijos en este colegio que decimos, no tuvieron según lo que ellos me transmitieron ..., no, no tuvieron tan buenos profesores de historia como tuve yo. Digo, porque la tipa era excelente. Digo, era una cuestión que te, te enseñaba a ver las ideologías a lo largo del tiempo, entonces vos ya ibas asociando determinadas cuestiones. Entonces ya sabía .... que tal movimiento después iba a venir a reivindicar, y papapá ... y eso, fue como una lectura muy social de la historia. Pero bueno, no, no, no me animé a estudiar historia. Así que así fue.

*Comentaste que fue un cambio importante ingresar a la universidad, ¿qué recuerdos tenés de la época de estudiante de sociología? Digo, ese cambio de entorno, de gente, de socialización ... pero también de tu trayectoria como estudiante.*

Bueno, un impacto grande fue el advenimiento de la democracia. Fue un impacto muy grande, porque vos pensá: yo empecé a cursar en lo que llamábamos las catacumbas de Derecho, porque eran, las clases las dictaban en el subsuelo. A nosotros nos agarró la ... yo empecé a cursar en el 82', cuando empezó la guerra de Malvinas. Después, pasamos la guerra de Malvinas ahí. Nos íbamos enterando, había algunos profesores que venían diciéndonos .... Bueno, recuerdo cuando fue el hundimiento de General Belgrano, y un profesor nos dijo que había, que bueno, que había habido una baja importantísima.

Eh, y el desafío, después, de empezar ..., es que yo no conocía la experiencia. Como yo venía de una escuela privada, religiosa, y en plena dictadura, no, no, no sabía lo que era un Centro de Estudiantes.

***¿Era combativo el Centro de Estudiantes en ese momento frente a la situación?***

Y sí, claro. Digo, se empezó muy tibiamente a armar ..., con gente de izquierda ... empezaron, ... nos ponían la policía ... Digo, se empezaba a formar el Centro de Estudiante. Empezamos a tener asambleas estudiantiles, ... Eh, recuerdo quién fue el primer presidente del Centro de Estudiantes, le decíamos Larry, por el pelo que tenía. Era un tipo del Partido Intransigente. Después siguió otro del PC, que ahora tengo su cara, no me acuerdo el nombre. Eh, sí, era ... digo, eso fue, y esa cosa de que empezaban a hablar, ¡claro!, de autores que yo no conocía. Cómo iba a conocerlos, no se había podido ...: "que iba a volver Portantiero", "que iban a volver esas luminarias" ... Entonces, bueno, toda la expectativa ... Después te llevas algunas, como todo en toda la vida, genera mucha expectativa y te llevás algunas desilusiones, pero ... Quiero decir, por ahí, hay gente que escribe mejor que lo que es docente. Eso me pasó, me pasó, eh, y ... y bueno, eso fue un momento, un hito muy importante. Eh, con todo el advenimiento de la democracia, y eso, empezar ... y el desafío de sentir que tenías la policía, ahí, era como un tema, ¿no?

Después, digamos, me pasó que, por suerte no sentí lo que a veces algunos estudiantes, o uno, vio después como ... en otros estudiantes, no, no ... con mis hijos no me tocó ver eso, porque ya están en un colegio grande. Pero, esa cosa de la dimensión de la UBA, y de que tenés que aprender a hacer tus trámites y ... "hazlo por ti mismo todo", ¿viste que sos un 'cuenta propia' en la UBA? desde estudiante. En eso me adapté bastante bien.

***Y si sos del conurbano, ni te cuento.***

Y, por eso, yo era del Conurbano, porque yo empecé, y te imaginás, yo vivía en La Matanza, en lo que es ahora el Mercado Central. Tenía una hora y media de ida, una hora y media de vuelta, tres colectivos ..., no, no, fue duro. Digo, fue duro sostener, hasta ir hasta Derecho, después ir a Ciudad Universitaria ... Porque estuvimos, ... a mí me agarró la etapa ... yo soy de la generación que estuvo deambulando, porque se iba constituyendo la Carrera y, claro, nos íbamos ... estábamos de prestado en todas partes.

***A mí me tocó por otra situación, cuando se reclamaba por el "edificio único" [para todas las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales] ...***

Claro, no había lugar. Entonces alquilaban donde podían.

***He llegado a cursar en Ingeniería, en el Carlos Pellegrini ...***

Claro, bueno, una cosa parecida. ¡Mirá, es cíclico! Lo mío, por el tema este, y yo llegué a cursar en el colegio, en el Ingeniero Huergo, en Paseo Colón. Cursé ahí, sí, sí. Mirá, eso fue por una explosión demográfica que tuvo la facultad. Bueno, ¿viste?, cada tanto nos agarra esa cosa errante de, de ... sí, no teníamos biblioteca ..., en fin, fue un tema especial.

Después, me agarró cierta desilusión con la Carrera, hasta que encontré la materia Metodología de la Investigación que, ... primero yo tuve una [materia] Estadística, y después la segunda Estadística, que era Estadística II, era Metodología. Y, claro, y ahí, a pesar de que me costó al principio, eh, ahí sentí que tenía ..., que, que empezaba a tener otro sentido la Carrera. Porque en realidad si no yo me quería ir. Yo me quería ir, ... ya tenía alguna otra compañera que se había ido a Educación, pero después volvió desilusionada de Educación, entonces eso me hacía reflexionar. Después aprendí, también que, bueno, que las carreras uno las hace, ... que en realidad uno recibe un título, pero que la carrera, la carrera de la vida, como dicen en latín, la hacemos después de tener el título. En realidad, con el título recién se inicia la carrera de tu vida.

Bueno, un hito importante, también, fue que yo conocí, digo, ahí se me junta lo personal y lo de la carrera. Que, bueno, yo lo conocí en Metodología a Néstor, a Néstor Cohen, que fue mi esposo durante treinta y pico de años, ya perdí la cuenta. Eh, y, bueno, él me ayudó también a pensar en algún momento que, esto, que, aunque la carrera tenía aspectos críticos, que a mí me podían no satisfacer tanto, que era importante, digamos, terminar, y que la carrera uno la comenzaba después. Y bueno ..., y entonces también decidí, me gustó tanto, que después quise ingresar el equipo docente. Entonces empecé muy jovencita.

***Ahora vamos a todo eso, ¿quiénes fueron tus los profesores o profesoras que te marcaron, y en qué sentido crees que te aportaron en el recorrido que fuiste y que venís haciendo? A Néstor lo nombraste recién, un rato antes a Portantiero ...***

Sí, era muy buen docente Néstor, todo el mundo lo reconoce, que era muy buen docente. Sí, Portantiero no me copó tanto, te diría ... Una persona que me encantó, no sé, a ver ... le reconocía a ..., con Susana Torrado, digo, fue importante el tema demográfico, pero la verdad que como docente era aburridísima, leía las clases. Siempre en el mismo tono. Entonces eran esas personas que eran más importantes leerlas que ... Una persona que me impactó mucho también fue Alcira Argumento. Alcira, sí. Alcira Argumedo tenía un

manejo ... histriónico, ... y que te ayudaba a pensar como cosas, así, mundiales, que te dabas cuenta ahí que había una estructura de razonamiento, y era también, sabía manejar la ironía ... Esa mujer sí me impactó mucho. Después no sé si hay tanto, digo, la verdad que pensándolo bien ... Bueno, dos ya mencioné, pero sino también lo tuve a Jorge Vujosevich en el tema Metodología, que aprendí mucho también. fue un maestro importante Jorge.

***Sí, yo, bueno, te pregunto y me acuerdo de los míos ... De la manera que tenían algunos de contar, de explicar ... sí, tuve varios. Pero también, era por la forma de dar la clase, la forma de entender la docencia ...***

Sí, tal cual.

***No sólo los contenidos, sino también generar un clima que hiciera que fuera propicio para que se generara algo que a vos te hiciera pensar sobre lo que se estaba hablando.***

Sí, sí, sí ... sí, tal cual.

***Bueno, llegamos a la trayectoria docente. Contanos un poquito, cómo la viviste, cómo empezó. cómo fue ...***

Mirá, para mí la trayectoria docente fue muy importante, porque empecé muy jovencita. Empecé en el año 85, era estudiante. Empecé como estudiante. Y ... lo tomé como un ámbito donde yo me iba a capacitar, digamos, y era así. Eh, ad honorem, por supuesto, hasta que salió a la renta. Y era como un ámbito donde, bueno, en ese momento ya el titular era Alfredo Errandonea, y él decía que nosotros teníamos que pensar que la docencia era como estar haciendo un posgrado en Metodología. Y la verdad que sí, porque bueno, uno tenía que empezar a profundizar los temas que habías visto en el grado [carrera de licenciatura], empezar a preparar clases, repasar cosas, y ... y para mí, el tema de pertenecer a la cátedra fue siempre muy importante. Tal es así que cuando yo, digo, yo no tenía, ... a ver, como el ..., finalmente terminé eligiendo un aspecto más técnico de la carrera. Porque la metodología es más técnica, no, no tenés esa cosa más floreada de otras temáticas de investigación etc., por lo menos en la docencia. Eh, y eso me sirvió para tener una visión laboral distinta. Yo no era una persona ..., yo no estaba muy segura ..., no sabía si yo me iba a dedicar al ámbito académ-, eh ... digo, estar en la docencia no era sinónimo de estar solamente en el ámbito académico. Que, en realidad, la cátedra en donde estamos ahora, tenemos mucha gente que no trabaja solamente en el ámbito académico, hace otras cuestiones y además es docente. Entonces a mí me sirvió para ... yo tampoco miraba mal el

tema del trabajo en consultoría. Yo por eso tuve una trayectoria laboral bastante variada, y siendo estudiante, ya me faltaba la tesina -porque en ese momento para graduarte tenías que hacer la tesina-. [Una llamada al teléfono de Gabriela interrumpe la entrevista]. Uh, perdón.

Entonces, tal es así que cuando yo tuve, teníamos la tesina, y yo había empezado a trabajar en una empresa de investigación de mercado, que me pagaban muy bien, quedaba acá en Belgrano y yo vivía todavía en Celina, y ¿qué me pasó?, tuve que pedirme una licencia porque no me podía recibir, porque no llegaba al Ministerio de Economía al horario de biblioteca, terminaba a las 6 acá, y a las 6 cerraba la biblioteca. Y aguanté un año y pico ... No, y además que yo, el tema de ... si no podía llegar a las comisiones, o si no podía llegar a las reuniones de trabajo de cátedra -porque en ese momento se hacía mucho al mediodía-, eh, a mí me ponía muy mal. Entonces, eh, dure un año y medio digamos. Dije no, esto no va, porque yo tengo que dejar la docencia y siempre sentí una cosa con la docencia y la pertenencia a la cátedra, muy particular, que quedó así, como priorizada siempre, y bueno, y eso me fue acompañando a lo largo de toda mi vida.

***Bueno, un poquito la pausa [por el llamado telefónico que recibió Gabriela] de recién tuvo que ver con la pregunta que sigue. Hablando sobre tu rol desde la militancia, ¿cuáles fueron tus motivaciones y cómo fue tu experiencia en la Facultad de Ciencias Sociales?***

Bueno, la militancia. Eh, la militancia empezó ya siendo docente. Yo no milité siendo estudiante. Eh, y empezó desde esta idea de la pertenencia docente, más desde una noción de pertenecer a un grupo de trabajo, de ver que los roles ..., que, bueno, que la universidad tiene en su modo de elegir autoridades, una cuestión democrática que te lleva a elegir y que para elegir es bueno saber, conocer, incluso tener ideas de propuestas. Yo empecé también siendo muy joven, una docente muy joven. También tuvo un rol muy importante, creo que fue el primero, a donde más inicié ..., creo que no figuraba en la lista, pero sí trabajé muchísimo con Pablo Bonavena, con Andrea Guerra, con gente que ... bueno, Pablo sí sigue estando en la facultad, pero otra gente no ..., eh, con Ana Pereira, con ... Mucho en la candidatura de Néstor, la de Néstor Cohen, para la elección de Director [de la carrera de Sociología]. ... Con toda la gente de Inés Izaguirre ..., digamos, estábamos vinculados y trabajamos un montón. Yo, además, para colmo, como en ese momento estaba embarazada, y tuve que hacer un reposo -embarazada en Mercedes-, me dediqué a trabajar, estaba en la cama y agarraba el teléfono y llamaba, llamaba, ... Fueron experiencias colectivas muy ... y la ... la experiencia militante, y la experiencia de las elecciones, fueron siempre

experiencias colectivas para mí muy gratificantes, de mucho laburo, pero de mucho compañerismo. Y bueno, y así lentamente empecé. Digo, después teniendo los chicos chicos, por ahí, no tenía tiempo de estar. Digo, siempre estuve vinculada, pero no asumiendo un rol tan de ... en las Junta, hasta que bueno, empecé a estar más tiempo, a participar cada vez más, acompañando a los distintos espacios y también interviniendo ... digo, eso para mí es importante porque, bueno, estas instituciones tienen eso, digamos, que, eh, hay decisiones ..., tomar en cuenta que hay decisiones que después nos implican a nosotros como trabajadores y trabajadoras que somos, y por ahí también con ganas de mejorar, de *aggiornar*. Entonces, me parece que el espacio militante, a veces no se entiende y a veces yo también, como mujer lo digo, eh, todavía cuesta que tengamos más docentes militantes. Eh, y que, la verdad que, bueno, si uno no quiere tener siempre conducciones que sean netamente masculinas, son espacios donde hay que meterse y disputar. No es fácil, no es fácil. Pero, bueno, a mí me parece que son espacios que son ricos, llevan tiempo, estamos siempre atrás del mango, entonces por eso, pero si tuviéramos, obviamente ... qué se yo, si tuviéramos más dedicaciones exclusivas, semiexclusivas y demás, creo que la gente no tomaría la docencia como un lugar de paso y nada más, sino que adquirirían cierto protagonismo y querer tener protagonismo en la militancia. Así que para mí es importante.

*Hablaste de dos cuestiones: una, el embarazo o los embarazos durante ... siendo docente, como trabajadora, y hablaste del rol de la mujer también dirigiendo, en espacios políticos ... Eso después retomémoslo porque no quedó registrado en las preguntas, pero quizás se puede volver sobre eso.*

Dale.

*Me acordaba también, hoy pensando en las preguntas, con tu involucramiento académico con otras instituciones, me acordaba del vínculo con la Universidad de Cuyo, de las Jornadas de la Universidad de Cuyo, me acordé también de tu participación, ya de hace años pero actual también, con ALAS y me acordaba de la gente de España ... Digo, cómo pensaste, si lo pensaste, si se fue dando, si lo fuiste encaminando ..., digo, esto de la proyección no solamente local o a nivel nacional, y también, pero a nivel de proyectar más allá de, de la carrera de la Universidad de Buenos Aires.*

Sí, mirá, a mí me costó mucho la proyección esa. Yo mencioné antes el rol de la maternidad y de la compatibilidad de ..., digo, porque yo fui acompañando la docencia -yo no

tuve siempre dedicación exclusiva- yo tuve durante mucho tiempo una dedicación simple, con lo cual tenía que trabajar además en otra actividad. Que fue en algún momento el INDEC, que ..., después tuve entradas y salidas como becaria. Años que logré ser becaria y después no. Entonces, así, tuve que complementar con trabajos en consultoría. Eh, eso te lleva una carrera que a veces no es tan planificada.

Eh, tampoco me banqué mucho ..., hay cuestiones del mundo académico que no me gustaron ..., eh, y eso te limita también en esa cuestión de la internacionalización, de abrirte....

Eh, probablemente mi relación con Néstor también, hizo que, bueno, eh, dedicarnos los dos en cuanto a la docencia. En temas de investigación por suerte fueron diferentes, pero en cuanto a la docencia no, eh, un rol más protagónico de él. Con lo cual, obviamente, con 20 años de antecedentes más, y ... tenés otro rol.

Eh, lo de Cuyo, las jornadas [jornadas académicas], pero yo más que nada, digo, la apertura más grande es cuando decidiera concursar a Mar del Plata. Porque yo vi que los espacios en la UBA estaban muy complicados, eh, y que ya iba pasando el tiempo y que no tenía derecho a ser una ciudadana, digo, era adjunta, pero sin concursar, no siendo regular. Y la verdad que eso es un tema de la UBA a criticar. Porque como no tenemos el convenio colectivo que tienen las otras universidades, eh, la UBA va dejando los concursos. En cambio, Mar del Plata, digo, que es donde estoy, como está en este convenio colectivo que tienen, creo, todas las universidades menos la UBA, que tiene uno propio, no deja pasar tanto tiempo a la gente sin regularizarla. Después no abre cargo, por ahí tiene muchísimos menos cargos, pero, bueno, concursaste, tenés derecho a la ciudadanía. Entonces eso me obligó a abrirme, que para mí fue una renuncia grande, un desafío, porque amoldarse a otros roles, eh ... por más que uno tiene siempre una relación con la Universidad de Buenos Aires de amor odio porque, bueno, es la universidad que me formó, es la universidad que me dio beca para hacer el doctorado, entonces yo me doctoré ahí ... Digo, todas esas cuestiones me las posibilitó la UBA, y las valoro. Pero, por otra parte, bueno, es expulsiva en otros órdenes.

Respecto de la ..., siempre me ha gustado ... siempre soñé mucho con poder hacer investigaciones comparativas, qué sé yo, pero bueno, después esas cuestiones, eh, a ver, siempre hemos tenido, yo pertenezco ..., mi ámbito de docencia y de investigación es universitaria, no viene por el CONICET. El CONICET me parece que tiende a priorizar los investigadores de CONICET, entonces en financiamientos, cuando uno, digo, te empieza a desmotivar cuando vos no sos, porque si ya no va a salir .... Digo, por ahí entramos en un ejercicio de desmotivación. Lo que sí, después, lo encuadré

participando con otros investigadores e investigadoras, eh, en otros proyectos.

Y con respecto a la búsqueda de la internacionalización, también, lo mismo. A ver, ... en la medida que te pones un poco crítica de determinados espacios, y ... eso no es fácil lograr. Entonces la experiencia con España, eh, la logré muy sola, vinculándome con gente de otra disciplina, que tiene que ver con el arte, pero con un desafío que para mí ..., que eso sí lo tengo, digamos. A mí me parece que a veces está bueno vincularse con otras áreas que te abran la cabeza. Entonces el desafío de intercambiar con gente del arte, que investiga, que el otro te puede transmitir, que vos puedas transmitir, eh, es, para mí es un juego lindo. Eso es poner un poco de juego, porque si no el ámbito académico termina siendo muy: ... que riguroso, que te exige, que publique, que tenga los puntajes, que esto, que lo otro, parapapá ..., y uno termina siendo como una amargada, una amargado. Bueno, entonces voy a decís: no, no tengo ganas de hacer esto en la vida. Vos sabés que a mí me impactó ..., después, con Daniel Tejero, que es el profesor de la Universidad Miguel Hernández, con el que hice el contacto allá [en España], que se escultor, y que ahora es ya catedrático, eh ... me acuerdo que una vez, yo estando en el grupo de ellos allá, había viajado a Londres y había ido a un Museo de Arte Contemporáneo, creo que era, y me encuentro con una exposición de unas militantes que se llamaban Guerrilla Girls, que creo que eran de la década del 70-80, y entonces lo que yo empecé a ver es un montón de cuadros estadísticos enmarcados. ¡Claro!, con un objetivo, que era denunciar cuál era la inserción en el arte de las mujeres. Y yo vi esa sala y dije, che, ¡esto es lo que hacemos nosotros! ¡Esto lo podríamos estar haciendo! Digo, ¿viste cuando vos decís, eh ..., ¡si estuviéramos asociados!? Obviamente no tenemos la formación estética, no tenemos ni el medio. Y él me medio me decía, bueno, pero también hay una militancia. Bueno, pero también uno podría juntarse en grupos militantes, y decir, bueno, mira, pongamos al servicio de esta denuncia esta información, esto, ... Entonces, ese ese juego a mí me gusta.

*Me estoy acordando de la curación que hicimos en el Germani [Instituto de Investigaciones Gino Germani] ...*

Sí, ¿te acordás? Jaja, sí, las fotos ...

*Con el QR para escuchar los fragmentos de entrevistas, que no se usaba masivamente el QR en ese momento ...*

No se usaba, sí, sí ... y que la muestra esta se llamó "Genealogía doméstica". Que después hicimos varias, que vos participaste en varias. Y a mí me parece que es un modo

interesante de comunicar, de divulgar. Lástima que no tenemos financiamientos, pero, digo, si no terminamos siendo muy aburridos, digo, y ¿quién los lee después? Eh, eso creo que nos falta, un poco de creatividad, ahí, que a lo mejor los más jóvenes ... Bueno, yo no soy de "reels", pero también circula ..., qué sé yo, también a veces yo entiendo que hay cosas académicas que tienen que circular por los circuitos académicos, pero hay otras cosas de divulgación que podríamos hacer un poco más divertidas.

*¿Cómo te atraviesan subjetivamente tus intereses sobre los temas que estudias?*

Y mira, está muy vinculado. Yo terminé pensando que una termina eligiendo temas de investigación en los que se ve muy comprometida subjetivamente. Yo terminé en las clases sociales y el género, digamos, ahí, porque bueno, yo vengo de un hogar que fue un matriarcado. Mi mamá ... que, para la época, para la época era como medio excepcional. Digo, mis padres estuvieron casados un montón de tiempo, bastante tiempo, pero en realidad, la que dirigía todo era mi mamá, la que estaba formada como profesional era mi mamá ... eh, mi papá era un extranjero, con problemas así psíquicos, eh, y bueno, la jefa de hogar era mi mamá. Y yo empezaba a pensar, ... cuando empecé a reflexionar acerca de ..., porque yo siempre me revelé mucho ..., que no digo que no sea así, pero a mí me ... me cansé en la década del 90' de leer trabajos donde solo hablaban de las mujeres de los hogares con las jefaturas de los hogares femeninas que eran todas pobres. Y yo decía: está bueno, hay que denunciar eso, pero también miremos otras cosas que a veces no son las que tienen todo el peso estadístico. Y entonces ahí es donde empecé a, digo, porque yo provengo de una casa, digo, y además empezar como eso ¿no?, transmitir que ..., reflexionar qué transmitían las mujeres, qué pasaba con las clases sociales ... Bueno, entonces, después me metí en los debates que existieron en la década del 80, ... también con cosas que se discutían ... Yo trabajaba en el INDEC todavía en ese momento, y habíamos empezado a discutir sobre cuestiones de estratificación, y qué rol jugaban las mujeres, y qué pasaba con los jefes de hogar. Entonces, con la noción de jefe, de jefa, de familia .... Son todas cosas que me fueron atravesando, y que sí, yo las veo muy vinculadas. No sé los demás, pero a mí me atravesó. Y creo que desde ahí uno genera a veces determinada pasión, también, determinado compromiso. Eso básicamente, digamos.

*Hay mojonos que le dan origen y después uno lo va reforzando, ¿no?*

Sí, claro. Sí, con conocimiento, y con vinculaciones, y vas

viendo qué otras aristas investigan otras y otros, no te quedás en eso solamente. Pero me parece que el empuje de una cuestión subjetiva, está.

*Y ahora, un poco a la inversa, creés que esos intereses, esas dimensiones de estudio, que las nombraste: estratificación, clases sociales, género ... ¿creés que obturaron otros intereses, otras pasiones?*

¿De estudio?

*Sí, digo, ese interés que te encaminó por determinado recorrido, ¿crees que te limitaron en otro sentido, quizás, que te hubiera gustado o que te gustaría todavía hoy seguir explorando?*

Sí, porque en realidad, yo no siento eso, porque el tema del género es muy variado. Sí te entiendo la pregunta ... uno a veces está muy focalizado a esas lecturas, pero me parece que como la categoría de género es muy amplia ..., en realidad, por ahí, sí, a veces siento que no me quedaría solo con las clases, ni la distribución de tareas domésticas, sino que hay otras cosas ... Ahora me están interesando algunas cuestiones que tienen que ver con la violencia económica y patrimonial, con cosas que también tienen que ver con vivencias, pero con otras ..., digo, sí me interesó mucho ..., eso desde un punto de vista militante, a mí me hubiera gustado, por ejemplo, y me gustaría, no lo logré, tampoco tuve más tiempo ..., de, de mirar el tema de la inserción de las mujeres en la Universidad,

*Y ahí retomamos lo del embarazo, de ser mujer, y la mujer en la política y ...*

Y en la universidad ..., sí, y en las posibilidades de crecer académicamente, y quiénes llegan a ser titulares y, digo, esos estudios así, que no pasan por la clase, pasan por otra cosa, pasan por una organización, como es específica la universidad, pasan por esas fronteras que siguen existiendo, eh. Y esas cosas sí me gustaría, desde un punto de vista militante, militaría por las mujeres en la universidad, eh, pero no sé, no encontré. Alguna vez que me sume alguna reunión, no iba por donde yo esperaba. Y ... ¿qué más? Ah, y me habías preguntado antes, de ALAS. Y ALAS también lleva de algún modo el tema de la internacionalización, y de la cuestión militante, porque es una actividad totalmente ad honorem, eh, a veces eso la gente no lo sabe. No es como otras instituciones académicas internacionales que tienen un pago de una cuota, etcétera. Y ahí empecé también colaborando ad honorem para la realización del ALAS del 2009 en Buenos Aires. Que fue militancia pura, total, y por eso empecé, digo, y por eso quedé. Digo, esos son

los espacios militantes que están buenos.

*Este año tenés un rol protagónico en ALAS.*

Sí, la directiva, es toda una experiencia, desafío ..., en este contexto de crisis. Acá en Argentina, peor.

Y después, algo más te iba a decir respecto de la articulación. Ah, lo que sí me parece que más que un tema de investigación, lo que más me encorsetó es la docencia de la metodología, pero no solo por la docencia, sino porque ... después hay como un encasillamiento desde la comunidad, hacia la vos en la metodología. Entonces es como que vos estás solo para la metodología. Y claro, y yo por ahí, eh, sí dejé, bueno, ahora con los cambios personales ... ya había empezado antes con algunas cosas artísticas. Pero sí, me parece que la metodología llega un punto donde te encorseta tanto en la racionalidad, y en la racionalidad del método, y etcétera, que vas como dejando un poco de lado ciertas cosas más emocionales ..., que pueden ir por las prácticas, digo, a mí me pasó, no quiere decir que a la gente le pase, pero bueno. Eh, con las prácticas del arte, con cuestiones artísticas, así como más inexploradas, que creo que sí, que de excesivo razonamiento y pensamiento metodológico hizo que ..., pero bueno, no solo tuvo que ver con la docencia ... Vuelvo a decirte, trabajé en un Instituto de Estadística cuatro años. ¡Ojo, me fascina! Es como una contradicción, o como dos caras de una misma cosa, digamos. Me fascina por una parte y por otra parte decís ¡bueno, ya, qué agobio! Digo, sí, uno ve que hay otra gente que lee otros autores, pero bueno, esas lecturas por ahí las pongo más en algo que tenga que ver más con las novelas, con cosas más ligeras.

*Te voy a leer la pregunta, pero quiere decir que veníamos bien. Digo, más allá de ese encorsetamiento o de ese elegir un camino determinado, ¿exploraste algún otro acercamiento a otros intereses que tenían que ver un poco con esto ...?*

Del arte, sí. Con el canto. Sí, eso hace tiempo.

*Me estás sorprendiendo.*

No, porque cuando mis hijos eran chicos, o en su época de música íbamos a, yo buscaba un espacio, ahí, cuando iban al colegio, y durante varios años estuvimos con un profe que formó como una especie de coro. Y ahí aprendí varias canciones y repertorios, y qué sé yo. Y después retomé recién, no hace mucho, con algunas profesoras de canto. Y hace poco hice un pequeño festejo por mis 60 y me gastaban porque cantaba, le pedí a mis hijos que cantaran ... Y también me gusta la danza. Yo quise ser bailarina en un momento, cuando era chica. Había ingresado a la Escuela Nacional de Danza y

todo, duré una semana nada más. Y el tema es que me gustan las danzas folklóricas. Bueno, entonces estaban ahí cantando unas chacareras ... mi hija, y entonces una amiga que se acordaba bien la coreografía ..., le digo: "no me acuerdo bien la coreo, pero si vos me lo vas diciendo ...", me dice, "dale". Entonces me gustaba, me decían "canta, baila, qué más tiene que hacer". Eh, y bueno, y empecé hace un tiempo, que tenía muchas ganas de empezar a trabajar con mosaiquismo. Y eso me fascina. Empecé a comprarme herramientas, a descubrir, a mirar, a conocer materiales, explorar materiales, cortar, pegar, reconstruirlo ...

### *Tenés que visitar Sevilla ...*

Sí, tengo que volver. Vos sabés que la visité, pero con otra mirada. Creo que cuando vuelva alguna vez con otra mirada, me va a encantar.

### *Está lleno de talleres de mosaiquismo.*

Ah, ¿sí? Mirá. Me impactó Gaudí, cuando fui a Barcelona. Que ya lo conocía, pero me impactó.

### *Es una locura, sí.*

Sí, sí, sí. Te lleva a una concentración que ni te cuento. Es muy bonito. Así que bueno, eso me gusta.

*¿De qué manera creés que, desde el rol de docente titular, hoy, de una materia de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, o desde los aportes de la disciplina a través de investigación, estás poniendo tu granito de arena para construir una sociedad mejor?*

Uh, qué difícil. Mira, yo soy, digo, voy a juntar no solo la Universidad de Buenos Aires sino la de Mar del Plata. Porque yo ahí empecé a ser ..., no te dan la figura, digo, siempre ... para variar, eh, no tengo ahí el cargo de titular, se lo dieron a la mayoría de la gente, a mí no, pero estoy concursada, responsable a cargo desde que concursé. Y acá, bueno, también, soy asociada, eh, porque, bueno, no se llamaron todavía los concursos de titulares. Eh, lo que yo pretendo, lo que, digamos, los roles que a mí me gustan desempeñar para aportar un poco a la sociedad, es tratar de que, ... los alumnos en general y las alumnas, a la metodología, a la materia metodología, no la quieren nada. Y me parece que a veces somos un poco responsables los y las docentes. No digo nosotros como grupos sino, así como una cosa más amplia, de cierta cuestión de que se convierta en una asignatura incomprensible, eh, que me parece que a veces eso regodea a ciertos y ciertas docentes, en que

se sienten más importantes porque no los entienden y para mí es todo lo contrario. A mí me gusta convertir en un lenguaje llano lo que por ahí aparece como mucho más complejo. Aun recortando, por ejemplo, en un grado ... Estoy pensando en la formación de grado, ¿no? Y por ejemplo, qué sé yo, este año me pasó en Mar del Plata, -porque tengo, bueno, un contacto más grande, porque acá [en la UBA] la materia, como son tres materias no estoy finalmente mucho en ninguna, y allá [en Mar del Plata] tengo el desafío de que no solo tengo alumnos de Sociología sino también alumnos de distintas disciplinas-, me pasó que, con gente de Educación, que en general son maestras y maestros y demás, eh, pudimos tener un diálogo muy ... muy de recuperar la experiencia que la gente tiene en el territorio. Y eso lo valoraron notablemente. Eso me enteré, después, que habían estado hablando con la Coordinadora, que les ..., -eh, como no tengo abuela, voy a hablar bien de mí-, entonces, que le habían dicho que habían tenido una muy buena experiencia de trabajo conmigo, y yo le dije a la Coordinadora ¡ay sí, me coparon esos y esas estudiantes de Educación!, dice: ay, ¡qué bueno que sea recíproco! Digo, ¿no?, no sé, nos re copábamos discutiendo cosas ..., porque entonces ellas llevaban lo que nosotros dábamos como contenido a la experiencia que tienen en la escuela, a cómo se mide tal o cual cosa, por qué falla tal cosa en un cuestionario, por qué no pueden registrar esto y lo registran de este modo ..., eh ... cómo los padres, a veces, tratan de, ellas se dan cuenta que tratan, quieren hacer un cuestionario y se dan cuenta cómo la gente no termina diciendo la verdad -y se están dando cuenta que no están diciendo la verdad ...

**“Después, me agarró cierta desilusión con la Carrera, hasta que encontré la materia Metodología de la Investigación.. Y, claro, y ahí, a pesar de que me costó al principio, ahí sentí que que empezaba a tener otro sentido la Carrera.”**

*Las maestras hacen todo el tiempo ese trabajo de llevar a un lenguaje más simple, en los cursos con sus estudiantes, los contenidos que tiene que dar, entonces se preocupan por eso también ...*

Sí, y con los padres también, y madres, y con la familia, sí. Y entonces eso, eso me parece que es como llevar un granito de arena.

Después me pasó allá [en la Universidad de Mar del Plata],

y digo, más la experiencia de allá que acá [en UBA], porque acá es más grande la universidad, y al ser más grande, es más difícil a veces. Allá llegó una vez una demanda muy específica ..., que me vinieron a buscar ... porque, ¿viste que tampoco podés hacer todo?, porque tenés que hacer: docencia, investigación, extensión, entonces, bueno ..., allá llegó una demanda, en un momento, en el gobierno de Macri, a la Facultad de Humanidades, que necesitaban un relevamiento para un barrio porque les habían quitado un servicio de salud mental para los estudios para los alumnos y alumnas de primaria. Y ahí integré a la gente que vino ..., justo había viajado alguien del equipo de Daniel Tejero [de la Universidad Miguel Hernández], entonces, le pedí que nos ayudara a hacer un documental. Por eso es que te digo que a mí me gusta ese modo de trabajar. Pero claro, con artistas que saben hacer eso y con el equipamiento, porque nosotros no teníamos nada ... Eh, y producto de todo ese relevamiento y todo el trabajo que hicimos con él, se hizo un documental que sirvió de denuncia para lo que estaba pasando. Y en su momento, como tuvimos que trabajar con gente también de Extensión de la Universidad de allá, era una psicóloga la persona, terminamos proyectando el documental ¡en un evento de salud mental! Y bueno, y resultó. Yo no sabía. Hicimos el documental, que tenía que ser rápido, que tenía que ser breve, parapapá ... había una serie de entrevistas a gente del barrio ... Eh, y, claro, cuando termina, nos encara la ... teníamos ahí una autoridad del Área de Salud Mental. Nosotros no sabíamos. Y nos dice, bueno, queremos decirles que vamos a tomar nota de lo que ustedes están mostrando ..., Bueno, yo me quedé helada porque además no conozco a la gente en Mar del Plata ... Y después, fue una gran satisfacción enterarme que a los pocos meses les habían devuelto el Servicio de Salud Mental. Y en realidad, eh, yo fui, eso me lo había hecho la secretaria de extensión en ese momento que me buscó, que era la primer docente de Sociología que se sumaba a ese tipo de tarea de extensión. Lo cual me sentí muy orgullosa, porque dije, bueno, uno puede brindar a veces eso. Que no es una tarea de trabajador social, eso es otra tarea, eh, que no sé cuál límite ponerle, pero, es otra. Digamos, no estamos en territorio. Yo no estaba ahí en territorio. Era ir a producir un conocimiento y una denuncia específica mediante el arte ... Porque si yo iba con un cuadro estadístico, no sé si iba a ser la prueba y tampoco se podía porque no pasaba por la estadística, pasada por denunciar la vivencia de la gente, de lo que sentía, de lo que dejaba de sentir con eso que ya no estaba más. Y jugando, y mostrando cosas simbólicas, que todo eso fue un trabajo de Javier Moreno, impresionante, del docente de España. Pero bueno, para eso hace falta recursos, y los recursos esa vez me lo dio la internacionalización, pero cayó justo en el momento propicio.

*Estoy pensando en la primera pregunta que te hice ¿por qué sociología? Vos me hablaste de un libro que recordabas que había en tu casa, y yo pensaba en otra dimensión que no surgió en su momento, pero surge ahora. Hay algo de las ganas de cambiar algo en el mundo ...*

Jaja, sí.

*Eh, y la pregunta iba por ese lado. Desde tu rol de docente, de investigadora, digo, cómo, además de dar contenidos, digo, qué hace uno, cómo busca uno el camino para cambiar y cumplir un poco con ese sueño que dio origen a la carrera, a la elección de la carrera.*

Y bueno, digo, el espacio entre militante y de trabajo ¿no? Esto que yo te decía, el tema de género a mí me interpela también en esto de la participación de las mujeres, digo, que muchas veces pienso: qué no se está pasando, qué seguimos priorizando, eh ... porque a veces pasa que, en las reuniones de Junta, después terminamos siendo, terminan siendo la mayoría varones, entonces ... me sorprende en Sociología, ¿me entendés? Si estuviera en Ingeniería, digo bueno, ya está, pero Sociología, digo, qué más falta para seguir motivando, interpelando y bajando estas barreras que hay, que hacen que no se pueda, que no puedan, que se delegue. No sé, son como distintas dimensiones, que se prioriza otra cosa. Es un tema, porque uno de repente en esas cuestiones, son participaciones que nadie te paga. Entonces, si tenés que vivir pendiente de cuánto ... yo lo viví, eh, durante mucho tiempo, por ahí algunas cosas no hacerlas, porque si no me iban a dar dinero, ya no se podía más. Pero bueno, digo, yo ya soy una señora de 60 años. Yo estoy esperando que mujeres más jóvenes, eh, pudieran romper esas barreras. Y me parece que también hay barreras que hay que romper, que uno puede romper no necesariamente, aunque sea en un ámbito más reducido, como es el universitario, con los y las estudiantes ... también romper estas cosas que te decía, ¿no?, de repente, eh ... incluso al interior de los equipos también ¿no?, no tener una visión ... Digo, las cátedras son estratificadas, pero a mí me gusta tener una noción más de que somos colegas que estamos cumpliendo roles distintos porque obviamente, digamos, si yo tengo más experiencia de trabajo en años, acumulé otras experiencias que es bueno transmitir las al resto de los colegas. Y me parece que también el modo de producción, qué sé yo, que este año logramos internamente, ahora sí hablando en la cátedra de la UBA de, bueno, de desafíos pedagógicos, donde tuvimos la perseverancia de ponernos a trabajar durante todos los viernes y demás, es un modo de contribuir, no a La Sociedad, pero sí a una organización de trabajo que venía funcionando de otro modo. Entonces uno puede empezar a trabajar de otros modos. Y por supuesto que

cada una y cada uno va a tener un estilo de conducción distinto, pero digamos, eso, me parece que, que, con el cuerpo a cuerpo, en distintos ámbitos, uno puede ir logrando pequeños grandes cambios. Son pequeños, no nos van a llevar a los titulares de los diarios, no vamos a salir en ningún journal, no nos van a dar ningún premio, pero bueno, eh, si a la gente le sirve y si se pone, digo, ya, suficiente.

***La última pregunta, ¿cómo a ves la sociología en estos tiempos, qué aportes puede hacer, qué desafíos creés que tiene?***

Ah, qué difícil, a ver, eh ... Yo soy una defensora de la sociología ... en estos tiempos, y en distintos tiempos. Yo creo que la sociología tiene mucho para aportar. Eh, bueno, yo lo voy a decir desde mi mirada de investigadora y de docente que se dedica a tratar de transmitirle a los distintos estudiantes y acompañar en distintos roles ... talleres de tesis, etcétera -porque también tengo taller de tesis en Mar de Plata, he tenido de posgrado-, eh, en producir conocimiento que sea útil para la sociedad. No se pueden tomar decisiones, ... no podés conocer, digo, y eso implica muchas cosas. Implica, bueno, a mí, los que me conocen saben que por ahí desde mi formación y por las temáticas que elegí, tuve más que nada una trayectoria de trabajo más bien cuantitativa que cualitativa, es decir, más vinculada con las estadísticas y las mediciones, que también existen a nivel cuali, pero, eh, pero yo creo que hay mucho todavía por conocer, por diagnosticar. Y no solo pasa por la cantidad, sino pasa por revisar el modo en que abordamos. Yo creo que, para mí, la categoría de género es una categoría que implica un desafío de reposicionamiento y de repregunta en muchos aspectos. Por supuesto que no en todos, pero en muchos. ¿Quiere decir que todo el mundo se tiene que dedicar al género? No. Pero digo que valoro eso. Y que incluso valoro ..., me tocó a mí en mi tesis, cuando empecé con clases sociales y género y con las autoras que leí, que, bueno, yo las cité, que también sirve para los trabajos cuantitativos ... eh, que a veces tenemos que cambiar esta mirada de la significación estadística por la relevancia sociológica. Y la relevancia sociológica a veces nos lleva a que vamos a estudiar y caracterizar minorías, heterogeneidades. No estar solo preocupados por la magnitud. Igual, me parece que la sociología, en nuestro país, abandonó bastante esa preocupación por las magnitudes, y las dejó más en el terreno de los economistas. Y a mí me parece que eso es una macana, porque la verdad que la mirada de la sociología no es la de la economía. Y yo, cuando empiezo a discutir, a veces, cuando vienen con los ejemplos de clase social, y están solamente, eh, los niveles de ingresos, digo ¡epa!, digo, no reduzcan. Digo, que un economista lo reduzca, lo entiendo. Ahora, que un

sociólogo / socióloga lo reduzca permanentemente ... Una cosa es que digas "no tuve otra oportunidad para medir ... Ya sabemos qué limitaciones tenemos, pero, ¡eu!, el concepto de clase social es mucho más amplio. Si uno recorre los autores y las autoras, es mucho más amplio que el de mirar solamente los ingresos. Entonces, yo creo que la sociología tiene mucho para aportar ... que dejó un terreno, en lo cuati, en Argentina, y me parece que en América Latina también, por lo que he ido viendo, porque estuve dando cursos para CLACSO, etc., y a veces hay cosas que cuestan, cuando las pegás más a una mirada metodológica más dura, dicen algunos, eh, cuesta. Pero creo que ahí hay mucho para decir, para denunciar, a nivel cuali y a nivel cuanti. Digo, ahora hice una salvedad por lo cuanti, porque me parece que como disciplina sí es un terreno, digo, es un error dejar, eh, fue un error dejar en el terreno de los economistas, esa cuestión. Espero que en algún momento se pueda recuperar. Trato de ser optimista con eso. Estamos en un momento acá, que bueno, que por ahí no hay reivindicación de las ciencias sociales, ahora en nuestro país, ¿no? Hay denigración de un montón de cosas, entre eso estamos nosotros.

Y me parece que también la sociología tiene para aportar, eh, que eso sí tampoco me parece que lo supimos transmitir bien en las distintas carreras de sociología del país, ... como me toca trabajar en otras, ... cosa que sí en España yo vi en su momento ..., Digo, el fenómeno del consumo, no lo estudiamos sociológicamente. Y en España, en algún plan de estudio lo tenían hasta como ... la materia de investigación de mercado, la tenían incorporada al grado. Entonces, me parece que es una carencia eso, porque es un hecho social, refiriéndonos a Durkheim, de mucha magnitud, que debería ser estudiado desde distintos costados, digamos. Por ahí hay, qué sé yo, autores como Bauman, que han hablado, pero digo, como una cuestión más sistemática, más rigurosa, no, no con esa mirada como de un tema menor, que lo dejás en mano de las consultoras. No. Incluso, la opinión pública, qué sé yo, temas que podrían ser temas de debate con las empresas, ¿no? Pero bueno, si me preguntás porqué, no tengo la menor idea. Se fue dando así, y me parece que eso hubiera contribuido o contribuiría a que aquellos que hayan decidido estudiar sociología vean que la sociología tiene mucha aplicación.

Y no porque yo tenga una mirada en esta discusión de los academicistas vs. los profesionalistas. Primero porque me parece que está muy bien que la gente quiera estudiar y quiera crecer. Digo, yo ..., a ver, yo, a mi carrera, le debo todas mis inserciones. Porque yo pude trabajar en investigación de mercado porque estudié sociología, porque estudié estadística, porque estudié metodología. Después pude trabajar en el INDEC, por lo mismo. Pude trabajar en consultoría, por lo mismo. Pude trabajar en la docencia y en investigación, por

las mismas cuestiones. Por supuesto, después formándome, maestría, doctorado, la docencia. Pero digo, nunca dejé de trabajar como socióloga. Pero bueno, elegí este camino. Yo a veces les digo a los y las estudiantes: si ustedes pretenden que la carrera va a ser solamente la lectura de autores, y . . . , no. No. La inserción no va a ir por ahí. Eh, alguna vez, algún alumno hace muchos años me dijo que los sociólogos éramos filósofos frustrados. Yo lo miré y le dije no, no lo comparto, pero, no, Yo jamás ansíe a estudiar filosofía. Cuando me preguntaste, no, no quería estudiar filosofía.

Así que, sí, pienso que la sociología tiene mucho para ofrecer. Tiene mucho para preguntarse también, y para autocriticarse, me parece, en nuestro país. Estaría bueno también que se pueda autocriticar.

*Algo que no te haya preguntado que tengas ganas de comentar, de decir, de sumar . . .*

No, me parece que no, que ya dije todo. Que, bueno, gracias por la invitación, éxitos con la revista. Me parece que es muy interesante tener estos emprendimientos, de la gente joven, y que bueno, ya llegará en otros tiempos donde contaremos otras cosas.

Gracias, gracias, Darío.

*Gracias a vos por aceptar, por venir a compartir este momento y contar todo lo que contaste. Espero que haya sido amena la charla.*

*Muchas gracias ●*





---

## NORMAS DE PUBLICACIÓN





## Criterios para la publicación de artículos

**U**nidad Sociológica es una revista digital dirigida por un grupo de docentes y sociólogos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Se publican artículos que cumplan con el requisito de ser **originales**, pudiendo ser estos artículos académicos, avances de investigación, entre otros.

Cada número se dedicará a un dossier. El actual número se titula sobre **“Intersecciones, discriminaciones y violencias. Desafíos y problemáticas actuales”**. Se encuentra abierta permanentemente la convocatoria para presentar artículos en la sección **Teoría sociológica clásica y contemporánea**, donde se espera que haya un diálogo y/o una discusión entre autores clásicos y contemporáneos de la disciplina sociológica.

A continuación se detallan los criterios formales para la presentación de artículos:

- Tamaño de la página: A4.
- La fuente será Times New Roman 12, con interlineado de espacio y medio.
- Los archivos deberán enviarse a **unidadesociologica@gmail.com** en formato Word.
- La estructura argumentativa del trabajo estará ordenada de la siguiente manera:
  - Título y nombre de autor/es (con su respectiva filiación institucional)
  - Resumen en español (máximo de 150 palabras)
  - Resumen en inglés (máximo de 150 palabras)
  - Palabras clave en español (no más de 5)
  - Palabras clave en inglés (no más de 5)
  - Cuerpo del trabajo
  - Bibliografía
- El cuerpo de cada trabajo tendrá un mínimo de 3.000 palabras y un máximo de 6.000, incluyendo citas y bibliografía.
- Citas: a pie de página con numeración ascendente, fuente Times New Roman, tamaño 10. Para las citas en el texto se utilizará el formato APA (American Psychological Association): Autor, año, número de página de la cita. Ejemplo: (Foucault, 1996: 36).
- Para las citas bibliográficas se utilizara el mismo formato: Apellido, Inicial del nombre (año), Título del texto. Lugar de edición: Editorial, Número y volumen. Ejemplo: Bourdieu, P. (2005). *Pensamiento y acción*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana. Para más detalle, consultar **La cita documental. Elementos y ejemplos de referencia en estilo APA**:  
<http://iiqq.sociales.uba.ar/documentos-del-cdi/>
- Los artículos recibidos serán considerados para ser publicados por evaluadores externos a la revista, siguiendo el sistema de doble ciego. De sus evaluaciones se desprende que el artículo sea aceptado, aceptado con modificaciones o rechazado. En caso de no existir un criterio uniforme en las evaluaciones, el artículo será enviado a un tercer evaluador.
- Unidad Sociológica no cobra a los autores por procesamiento o publicación de artículos ni por ningún otro concepto.





UNIDAD SOCIOLÓGICA



Para mí la trayectoria docente fue muy importante, porque empecé muy jovencita. Empecé en el año 85, era estudiante. Empecé como estudiante. Y lo tomé como un ámbito donde yo me iba a capacitar, digamos, y era así. En ese momento ya el titular era Alfredo Errandonea, y él decía que nosotros teníamos que pensar que la docencia era como estar haciendo un posgrado en Metodología. Y la verdad que sí, porque bueno, uno tenía que empezar a profundizar los temas que habías visto en el grado [carrera de licenciatura], empezar a preparar clases, repasar cosas, y para mí, el tema de pertenecer a la cátedra fue siempre muy importante. Finalmente terminé eligiendo un aspecto más técnico de la carrera. Porque la metodología es más técnica, no tenés esa cosa más floreada de otras temáticas de investigación etc., por lo menos en la docencia. Y eso me sirvió para tener una visión laboral distinta.

Gabriela Gómez Rojas. *«Una termina eligiendo temas de investigación en los que se ve muy comprometida subjetivamente.»*. Entrevista a Gabriela Gómez Rojas.